



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Economía y Empresa

Máster Universitario en Auditoría de Cuentas

Claves para la Auditoría Eficaz de Existencias: Caso Latitas S.L.U.

Trabajo fin de estudio presentado por:	María Jose Pampin Paz
Tipo de trabajo:	Enfoque práctico
Director/a:	BRAULIO IGLESIA ALVAREZ
Fecha:	23 de julio de 2025

Resumen

El presente Trabajo Fin de Máster analiza los procedimientos de auditoría aplicables al área de existencias en la sociedad Latitas, S.L.U., mediante un enfoque práctico basado en el ejercicio 2020.

Los objetivos de la investigación se orientan al análisis del marco normativo vigente en España, la revisión de las fases del proceso de auditoría y la evaluación de los resultados obtenidos mediante técnicas conforme a las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa contable nacional.

La metodología adoptada contempla pruebas de cumplimiento, sustantivas y de control, con especial énfasis en la planificación y en la identificación de riesgos significativos en el entorno de la entidad.

Entre los hallazgos se identifican riesgos significativos en la valoración de repuestos, el cálculo de tasas horarias y la gestión de existencias en poder de terceros. Asimismo, se cuestiona la aplicabilidad de la normativa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas relativa al registro de los repuestos como inmovilizado, debido a su impacto en la eficiencia operativa y el control interno.

En consecuencia, el estudio plantea la conveniencia de adaptar la normativa contable a las condiciones operativas reales y propone líneas de investigación orientadas a la automatización y la incorporación de tecnologías avanzadas para mejorar los procedimientos de auditoría.

Palabras clave: auditoría, existencias, repuestos.

Abstract

This Master's Thesis analyses the audit procedures applicable to the inventory area of the company Latitas, S.L.U., by means of a practical approach based on the 2020 financial year.

The objectives of the research focus on analysing the current regulatory framework in force in Spain, the review of the phases of the audit process, and the evaluation of the results obtained through techniques in accordance with the International Standards on Auditing and national accounting regulations.

The methodology adopted includes tests of compliance, substantive audit procedures and control assessments, with particular emphasis on the planning phase and the identification of significant risks in the entity's environment.

Among the findings, significant risks are identified in the valuation of spare parts, the calculation of hourly rates and the management of inventory held by third parties. Furthermore, the practical applicability of the regulations issued by the Spanish Institute of Accounting and Auditing regarding the classification of spare parts as fixed assets is questioned due to their impact on operational efficiency and internal control.

Consequently, the research highlights the importance of adapting accounting regulations to actual operational conditions and proposes lines of enquiry aimed at automation and the incorporation of advanced technologies to enhance audit procedures.

Keywords: audit, inventory, spare parts.

Índice de contenidos

1.	Introducción	8
1.1.	Justificación del tema	8
1.2.	Finalidad del trabajo fin de estudio	9
1.2.1.	Objetivos del trabajo fin de estudio	10
2.	Marco Teórico	10
2.1.	Existencias	10
2.1.1.	Definición de existencias	10
2.1.2.	Tipos de existencias	11
2.1.3.	Valoración de las existencias	12
2.1.3.1.	Precio de adquisición	13
2.1.3.2.	Coste de producción	16
2.1.3.3.	Valoración posterior	19
2.2.	Auditoría	19
2.2.1.	Definición de auditoría	19
2.2.2.	Fases de la auditoría	20
2.2.2.1.	Preliminar	21
2.2.2.2.	Planificación	21
2.2.2.3.	Programación	28
2.2.2.4.	Ejecución	30
2.2.2.5.	Emisión	32
3.	Contextualización	34
4.	Diseño de la propuesta	35
4.1.	Conocimiento del negocio y el entorno de Latitas, S.L.U.	35
4.1.1.	Metodología	35

4.1.2.	Entendimiento del negocio	35
4.2.	Conocimiento del proceso de existencias en Latitas, S.L.U. (<i>Walkthrough</i>).....	38
4.2.1.	Metodología para el conocimiento del proceso de existencias.....	38
4.2.2.	Proceso de existencias.....	39
4.2.2.1.	Aspectos críticos de la gestión de <i>stocks</i> en Latitas, S.L.U.....	40
4.2.2.2.	Valoración de existencias en Latitas, S.L.U.	41
4.2.2.3.	Obsolescencia de los artículos en Latitas, S.L.U.....	42
4.2.2.4.	Inventarios en Latitas, S.L.U.	43
4.2.2.5.	Existencias en poder de terceros	43
4.2.2.6.	Gestión de los repuestos en Latitas, S.L.U.	44
4.3.	Evaluación del control interno del área de existencias de Latitas, S.L.U.	44
4.3.1.	Metodología para la evaluación de controles.....	44
4.3.2.	Pruebas de control sobre el sistema de control interno y conclusiones obtenidas	45
4.3.3.	Conclusiones obtenidas.....	46
4.4.	Materialidad en Latitas, S.L.U.....	46
4.4.1.	Metodología aplicada para el cálculo de la materialidad	46
4.4.2.	Comparativa con las recomendaciones del ICJCE	48
4.5.	Identificación y valoración de riesgos asociados a las existencias de Latitas, S.L.U.	49
4.5.1.	Metodología: Matriz de riesgos	49
4.6.	Estrategia de auditoría en el área de existencias de Latitas, S.L.U.	51
4.7.	Programa de auditoría: Diseño de procedimientos y pruebas sustantivas	53
4.8.	Resultados obtenidos de las técnicas de auditoría aplicadas a las existencias de Latitas, S.L.U.....	53
4.8.1.	Inventarios físicos al cierre	53

4.8.2.	Confirmaciones Externas	56
4.8.3.	Análisis de rotaciones	57
4.8.3.1.	Análisis de los repuestos	59
4.8.4.	Pruebas de valoración	61
4.8.4.1.	Producto en curso y producto terminado.....	62
4.8.4.2.	Costes indirectos	63
5.	Conclusiones.....	64
6.	Limitaciones y prospectiva	66
7.	Anexos	70
	Acrónimos.....	92
	Referencias bibliográficas.....	94

Índice de figuras

<i>Figura 1. Tipos de existencias contables en el proceso productivo.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 2. Fases de la auditoría.....</i>	<i>21</i>
<i>Figura 3. Riesgo de auditoría.....</i>	<i>25</i>
<i>Figura 4. Clasificación afirmaciones</i>	<i>27</i>
<i>Figura 5. Esquema planificación</i>	<i>28</i>
<i>Figura 6. Estructura organizativa de Latitas, S.L.U.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 7. Organigrama de la alta dirección de Latitas, S.L.U.</i>	<i>36</i>
<i>Figura 8. Fases de Producción</i>	<i>40</i>

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Parámetros orientativos para el cálculo de la materialidad.....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 2. Estrategia de auditoría</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 3. Soporte del Walkthrough.....</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 4. Metodología para testear controles.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 5. Resultados de las pruebas de control</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 6. Parámetros para el cálculo de la materialidad.....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 7. Cálculo de la materialidad de Latitas, S.L.U.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 8. Comparativa materialidad: Auditor & ICJCE.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 9. Referencias de bobinas sin valoración contable extraídas del sistema informático de gestión de Latitas, S.L.U.....</i>	<i>55</i>
<i>Tabla 10. Cotejo unidades físicas durante el recuento de inventarios.</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 11. Cotejo de referencias entre el sistema de Latitas, S.L.U. y la confirmación externa del proveedor.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 12. Análisis de rotaciones en Latitas, S.L.U.....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 13. Detalle de ajustes y reclasificaciones propuestos asociado a los repuestos.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 14. Detalle de ajuste propuesto por la tasa horaria relativa a costes indirectos</i>	<i>64</i>

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM), recoge una aproximación al trabajo del auditor en el área de existencias¹. La elección del tema está motivada principalmente por mi experiencia profesional en el departamento de Control de Gestión de la antigua Gamesa Electric, S.A. ubicada en Reinos. Esta trayectoria profesional, me permitió entender el negocio de la empresa a través de la mejora continua en la gestión del inventario, así como la importancia de las existencias entendida como nexo con el resto de las áreas de la compañía.

La interrelación con otras áreas y el impacto en la productividad y rentabilidad de la sociedad hacen que la gestión de los *stocks* represente una partida de vital importancia dentro de la empresa y un reto para el auditor. El objetivo del TFM es profundizar en los procedimientos de auditoría aplicados en el área de existencias a través del estudio del caso práctico de Latitas, S.L.U. (nombre ficticio).

1.1. Justificación del tema

Las sociedades que presentan en sus estados financieros la partida de existencias, son conscientes de su gran importancia, dado que es la piedra angular que permite la buena marcha de su proceso productivo e influye directamente en la disponibilidad de sus ventas. Las existencias son responsables en buena medida de la productividad y rentabilidad de la sociedad, lo cual justifica prestar especial atención a este epígrafe. Además, la buena gestión de los inventarios afecta positivamente entre otras a:

- Mejorar el conocimiento del negocio.
- Evitar ruptura de *stocks*.
- Reducir las mermas.
- Evitar retrasos en las entregas, aumentando la satisfacción del cliente.
- Mejorar el flujo de capital.
- Incrementar el poder de negociación.

¹ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 457-462)

Por otro lado, las existencias suelen representar una cifra significativa dentro del activo corriente, por lo que el auditor externo no debe pasar por alto los efectos que esta partida tiene en la imagen fiel² de los estados financieros de la sociedad. Los riesgos de auditoría más relevantes asociados a esta partida son su existencia y valoración. Por lo que el auditor, tal y como indica la Norma Internacional de Auditoría adaptada a España (NIA-ES), NIA-ES 315³, deberá diseñar procedimientos de auditoría capaces de identificar los riesgos de incorrección material asociados a mencionadas premisas, con el objetivo de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material debidas a error o fraude.

1.2. Finalidad del trabajo fin de estudio

En las sociedades que operan dentro del sector industrial, la cifra de existencias y la buena gestión de sus *stocks* suelen representar el convidado de piedra de la buena marcha de su negocio, dado que, en numerosas ocasiones, dentro de su proceso productivo, se encuentran las ventajas competitivas que les otorgan su posicionamiento en el mercado.

A pesar de las implicaciones para el entendimiento del negocio y el impacto en los estados financieros, esta área supone un desafío a la hora de realizar la auditoría externa. Profundizar sobre los procedimientos de auditoría aplicados en el área de existencias es crucial para garantizar la integridad y precisión de los registros financieros de una empresa dado que está íntimamente relacionada con las áreas de aprovisionamientos, ventas, clientes y proveedores. Si entendemos que las existencias son el convidado de piedra del negocio de la sociedad, esta área ha de ser necesariamente el corazón de la auditoría, a pesar de la dificultad que representa.

Este TFM tiene como finalidad analizar y evaluar los procedimientos y controles internos relacionados con la gestión de inventarios. A través del estudio detallado del caso Latitas, S.L.U. y la aplicación de técnicas de auditoría, se busca proporcionar una comprensión profunda de la importancia de una auditoría efectiva de las existencias en el cumplimiento de las normativas contables. Motivado por la extensión del tema propuesto, nos centraremos

² (NIA-ES 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, 2016, págs. 4, apdo.7)

³ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013)

exclusivamente en los aspectos que afectan al área de existencias, no siendo objeto de estudio las relaciones que esta área puede tener con otras partidas relevantes desde el prisma de la auditoría.

1.2.1. Objetivos del trabajo fin de estudio

El objetivo principal del trabajo es realizar una investigación sobre los procedimientos de auditoría aplicados en el área de existencias a través de un enfoque eminentemente práctico. Para ello, se ha utilizado como caso de estudio el trabajo de auditoría realizado en la sociedad Latitas, S.L.U. durante el ejercicio 2020 en citada área.

Entre los objetivos específicos de este trabajo se encuentran los siguientes:

- Analizar la normativa y el marco legal de aplicación bajo el que se desarrolla la auditoría externa, enfocada al área de existencias.
- Examinar las distintas fases que componen el proceso de auditoría en el área de existencias.
- Evaluar los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas de auditoría en el caso de estudio propuesto Latitas, S.L.U.

2. Marco Teórico

El presente trabajo se articula en torno a dos conceptos fundamentales: las existencias y la auditoría. Por tanto, es necesario abordar el marco teórico que sustenta ambos conceptos.

2.1. Existencias

2.1.1. Definición de existencias

Según la quinta parte del Plan General de Contabilidad (PGC), relativa a las Definiciones y Relaciones Contables⁴, las existencias se definen como aquellos bienes adquiridos por la empresa, siendo por tanto de su propiedad, y cuyo destino es la venta en el curso normal de la explotación. Estos bienes pueden ser vendidos directamente sin someterlos a un proceso de transformación, o bien pueden ser objeto de transformación o consumo al incorporarse al

⁴ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 457-462)

proceso de productivo para la fabricación de nuevos productos, cuyo destino final será la venta.

2.1.2. Tipos de existencias

Desde una perspectiva contable, según la quinta parte del PGC sobre Definiciones y Relaciones Contables⁵, se pueden clasificar las existencias en diferentes categorías según su función dentro del ciclo productivo y comercial de la empresa. Para una mejor comprensión, se tomará como referencia el sector de la automoción y, específicamente, el proceso de fabricación de un vehículo.

Las existencias se clasifican en las siguientes categorías:

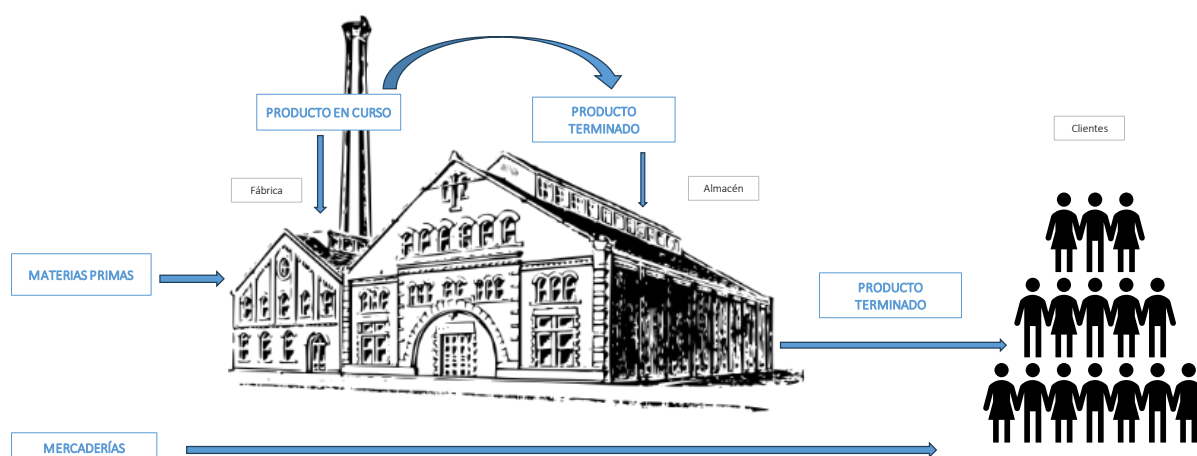
- **Mercaderías:** Son bienes adquiridos a terceros cuya finalidad es la venta sin su inclusión dentro del proceso productivo de la empresa. Este tipo de existencias es característico en las empresas cuya actividad principal es la comercialización.
 - Ejemplo: Un vehículo listo para su venta al consumidor final en un concesionario.
- **Materias primas y otros aprovisionamientos:** Las materias primas son bienes adquiridos externamente y consumidos en el proceso productivo de la compañía, siendo fundamentales para la obtención del producto terminado. En contraste, los aprovisionamientos son materiales auxiliares y necesarios para la producción pero que no forman parte directa del producto final.
 - Ejemplo: En la fabricación de un vehículo, las materias primas a incluir podrían ser el acero y vidrio, mientras que los aprovisionamientos necesarios serían los embalajes destinados para el transporte del vehículo hasta el concesionario.
- **Productos en curso:** Son aquellos elementos, propiedad de la empresa, cuyo proceso de transformación no ha finalizado. No son funcionales de forma independiente y no pueden incorporarse dentro de otro proceso productivo.
 - Ejemplo: Un vehículo dentro de la línea de ensamblaje con el chasis y el motor instalados, pero sin carrocería ni pintura.

⁵ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 459-462)

- **Productos semiterminados:** Hacen referencia a aquellos elementos que, estando inmersos en el ciclo de producción de la sociedad, aún no ha finalizado su proceso de fabricación, pero que pueden ser usados de forma funcional e independiente en otro proceso productivo. En ocasiones, puede existir la posibilidad que estos productos semiterminados sean adquiridos por terceros interesados, en cuyo caso se catalogarían como ventas no recurrentes dentro de la actividad ordinaria de la sociedad.
 - Ejemplo: El motor de un vehículo listo para ser ensamblado y que puede ser de interés para otra compañía.
- **Producto terminado:** Son aquellos bienes propiedad de la empresa cuyo proceso de fabricación ha concluido y se encuentran en condiciones óptimas para ser comercializados.
 - Ejemplo: Un automóvil completamente ensamblado y listo para su entrega al concesionario.

La Figura 1 muestra la fase del ciclo productivo o de comercialización en la que se encuentran las distintas categorías de existencias, atendiendo a la definición del PGC:

Figura 1. Tipos de existencias contables en el proceso productivo



Fuente: Elaboración propia.

2.1.3. Valoración de las existencias

La valoración de existencias es el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Valoración de Existencias} = \text{Precio} \times \text{Unidades}$$

La Norma de Valoración 10ª del PGC⁶, establece que los bienes comprendidos en el epígrafe de existencias se valorarán a su coste, bien sea a su precio de adquisición o coste de producción.

2.1.3.1. Precio de adquisición

La Norma de Valoración 10ª del PGC⁷, indica que las mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos se valoran a su precio de adquisición, sobre el que se aplicará los métodos de asignación de valor aprobados por el PGC. El precio de adquisición se calcula acorde a la siguiente fórmula:

$$\text{Precio de adquisición} = \text{Importe facturado por el vendedor} - \text{Descuento/Rebajas de precio (o similares)} + \text{Intereses sobre el nominal de los débitos (*)} + \text{Gastos adicionales (**)}.$$

(*) Adicionalmente, se podrán incorporar los intereses asociados a los débitos no contractuales, con vencimiento inferior a un año cuando el efecto de la actualización de los flujos de efectivo no sea significativo.

(**) Se consideran gastos adicionales aquellos que son directamente atribuibles a la adquisición de existencias tales como:

- Transportes.
- Aranceles de aduanas.
- Seguros.
- Otros similares.

No se considerarán los impuestos indirectos que gravan las existencias, excepto si los mismos no son recuperables por las Administraciones Públicas, como por ejemplo el impuesto al plástico. Asimismo, se tomarán en cuenta los gastos financieros para aquellas existencias que necesiten un período superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas.

⁶ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

⁷ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

Las devoluciones de compras, se considerarán menor valor de las existencias. Ahora bien, cuando las existencias devueltas no son identificables se imputarán como menor valor de las mismas acorde al método de asignación de valor utilizado por la sociedad.

El tratamiento de los “rappels” por compras, así como los descuentos por volumen y otros similares reducen el precio de adquisición, tal como se indica en la fórmula, siempre que estos puedan ser imputados de forma razonable a un conjunto de artículos definidos y su valoración sea fiable al cierre del ejercicio. Cabe destacar, que la factura correspondiente al “rappel” se suele recibir con posterioridad al cierre del ejercicio. Por lo tanto, para su adecuada contabilización, además de su correspondiente provisión se deberá registrar del siguiente modo:

- Como menor valor de aquellas existencias, a las que el “rappel” sea atribuible y que permanezcan en el almacén al cierre del ejercicio, en la proporción al descuento obtenido.
- En caso de que dichas existencias hayan sido dadas de baja o vendidas durante el ejercicio económico, el descuento se registrará minorando el consumo, mediante su correspondiente anotación en la partida variación de existencias.

Con respecto a las devoluciones de ventas, su incorporación a los inventarios se realizará al precio de adquisición que les corresponda según el método de asignación de valor de las entradas y salidas por el que haya optado la entidad.

Métodos de asignación de valor

La Norma de Valoración 10ª del PGC⁸, establece que se debe adoptar de forma general el precio o coste medio ponderado (PMP). Sin embargo, si la empresa considera que para su gestión es más apropiado el método *First In, First Out* (FIFO), cuya traducción del inglés significa “Primero en entrar, primero en salir”, el PGC admitiría su utilización. El PGC, al igual que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no admite el método LIFO (*Last In, First Out* – “Último en entrar, primero en salir”). Sin embargo, si se admite bajo otras normativas, como US GAAP (*Generally Accepted Accounting Principles*).

⁸ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

La Resolución del 14 de abril de 2015, emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre los Costes de producción⁹, establece criterios fundamentales respecto a la asignación de valor de las existencias. En particular, esta normativa enfatiza que, atendiendo al principio de uniformidad, la empresa una vez ha adoptado un método de asignación de valor (PMP o FIFO), este deberá de mantenerse constante a lo largo del tiempo y calcularse para cada ejercicio económico. Asimismo, dicho criterio deberá aplicarse al conjunto de existencias que presentan características similares.

Las principales ventajas y desventajas de cada método de asignación de valor son las siguientes:

a) Método PMP: La indicada Resolución del ICAC, sobre los Costes de producción¹⁰, define el PMP como el promedio ponderado del coste de las existencias propiedad de la empresa. Para su cálculo, se consideran aquellas existencias propiedad de la empresa al inicio del período, así como el coste de los artículos comprados o producidos durante el ejercicio económico.

- Ventajas: Simplifica la gestión de los inventarios dado que mitiga el impacto de las fluctuaciones de precios en los mismos.
- Desventajas: No prioriza la salida de los productos más antiguos, por lo que puede generar obsolescencia si la empresa no aplica controles apropiados. Asimismo, puede no reflejar de forma precisa los costos reales de adquisición de las existencias cuando el mercado presenta una alta volatilidad, especialmente en los casos en los que la empresa no cuenta con una alta rotación en sus inventarios.

Este método es apropiado en sectores que presentan estabilidad en costes y precios.

b) Método FIFO: La citada Resolución del ICAC, sobre los Costes de producción¹¹, indica que el “método FIFO asume que los productos en inventarios comprados o producidos

⁹ (Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción, pág. 22)

¹⁰ (Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción, pág. 22)

¹¹ (Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción, pág. 22)

antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en las existencias finales serán los producidos o comprados más recientemente”.

- Ventajas: Refleja el coste real de los productos vendidos y reduce el riesgo de obsolescencia, en contraposición al PMP.
- Desventajas: En períodos de inflación, no refleja adecuadamente el margen. Además, en almacenes con grandes volúmenes de referencias, es complejo de gestionar.

Este método es recomendable en sectores con productos perecederos y gestión eficiente de inventarios.

c) Método LIFO: Los productos que queden en las existencias finales serán los producidos o comprados con mayor antigüedad.

- Ventajas: Refleja el margen real de las ventas en períodos de inflación. Puede ser útil, en sectores en los que los artículos no tienen riesgo de obsolescencia.
- Desventajas: No es recomendable en inventarios con productos perecederos. Asimismo, puede generar distorsiones en la valoración de las existencias, puesto que los productos más antiguos pueden quedar almacenados indefinidamente. Adicionalmente, no se admite bajo ciertas normativas como NIIF y PGC.

Este método es apropiado en mercados inflacionarios o por cuestiones relativas a normativas o regulaciones específicas.

2.1.3.2. Coste de producción

La Norma de Valoración 10ª del PGC¹², indica que los productos en curso, semiterminados y terminados se valoran conforme a su coste de producción. El coste de producción es el resultado de incorporar al precio de adquisición de las materias primas y demás aprovisionamientos los costos de fabricación directamente imputables al producto, tales

¹² (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

como mano de obra, energía, suministros, así como aquellos derivados de la reparación y mantenimiento de las líneas de producción, entre otros costos relevantes.

Atendiendo a la citada Norma Valoración 10ª del PGC (2007) ¹³, los costes de producción se clasifican en dos categorías: costes de producción directos y costes de producción indirectos. En este sentido, la Resolución emitida en 2015 por el ICAC, sobre los Costes de producción¹⁴, establece las siguientes definiciones:

a) Costes de producción directos:

Aquellos recursos cuyo consumo en la producción se puede asignar de forma inequívoca a un determinado producto y, por tanto, son medibles.

b) Costes de producción indirectos:

Aquellos costes que se derivan de los recursos consumidos en el proceso de fabricación y que puedan ser asignados de manera directa a un artículo identificable. Estos costes se deberán distribuir entre los diferentes productos elaborados con base en criterios de imputación razonables, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Consideración de los costes indirectos tales como los de control de calidad, así como los de administración específicos, o aquellos que estén vinculados a la producción.
- Exclusión de los costes de subactividad o inactividad, es decir aquellos costes derivados de la no utilización total o parcial de la capacidad productiva de los recursos con los que cuenta la empresa. Estos costes se registrarán como gastos del ejercicio económico.
- Consideración de la amortización del inmovilizado vinculado al proceso de producción, sin tener en cuenta las subvenciones concedidas para su adquisición. Asimismo, se tendrá en cuenta la amortización de los gastos de investigación que guarden relación directa con la fabricación. Ahora bien, los

¹³ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

¹⁴ (Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción, págs. 17-19)

gastos de investigación registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias no se considerarán costes de producción.

- Exclusión de las indemnizaciones obtenidas por siniestros.
- No inclusión de los gastos de comercialización en el coste de producción, dado que se consideran costes necesarios para la realización de las ventas.
- Exclusión de los gastos posteriores a la venta, tales como garantías de reparación, revisiones y similares por no formar parte del proceso de producción.
- Exclusión de los gastos generales de administración o dirección que no forman parte del coste de producción, ya que se corresponden a funciones relacionadas con la gestión, organización y control. No obstante, aquellos costes específicos de administración o dirección, que incidan en el proceso de producción se considerarán costes de producción.
- Exclusión de los gastos de almacenamiento una vez finalizado el proceso de producción.
- Los criterios de distribución de los costes indirectos establecidos se deberán mantener largo del tiempo, salvo que se produzcan modificaciones en los supuestos que motivaron su elección.

La Resolución del ICAC, establece un tratamiento contable específico para las mermas derivadas del proceso productivo, determinando que deben integrarse en el coste de producción hasta la culminación del producto. Esto se debe a que constituyen un componente inherente al proceso de fabricación.

Al igual que en el precio de adquisición, los gastos financieros para aquellas existencias que necesiten un período superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, deben ser incluidos en el coste de producción.

Asimismo, las devoluciones de ventas deben incluirse en el coste de producción y su incorporación a los inventarios se realizará al coste de producción que les corresponda. La asignación de valor se efectuará según el método de asignación de entradas y salidas por el que haya optado la entidad.

2.1.3.3. Valoración posterior

La Norma de Valoración 10ª del PGC¹⁵, indica que “cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias”. En otras palabras, el precio venta reducido en los costes de comercialización constituyen el límite máximo de valoración de las existencias.

Cuando desaparezcan las circunstancias que causaron la corrección valorativa, se procederá a su reversión, registrando el correspondiente ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.2. Auditoría

2.2.1. Definición de auditoría

La auditoría de cuentas es el examen de la información financiera y del control interno de la entidad, cuyo propósito es determinar si los estados financieros han sido preparados conforme al marco financiero aplicable a la sociedad y se encuentran libres de incorrección material debida a fraude o error¹⁶.

Este proceso implica la acumulación de evidencia, cualitativa, cuantitativa y analítica, la cual constituye la base del informe de auditoría¹⁷. La misión del auditor consiste en verificar dicha información para emitir una opinión fundamentada en pruebas objetivas y verificables.

En este sentido, podríamos definir la auditoría como un proceso de supervisión, verificación y evaluación de los estados financieros y del control interno de la sociedad, llevada a cabo por un profesional independiente cuya función es emitir un informe confiable.

La independencia y escepticismo profesional¹⁸, es un principio fundamental que debe regir la actuación del auditor, por lo que deberá evitar mantener cualquier vínculo que comprometa

¹⁵ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, págs. 160-162)

¹⁶ (NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, 2024, págs. 5, apdo.11)

¹⁷ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 4, apdo. 6)

¹⁸ (NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, 2024, págs. 9, apdo. 14 y 15)

su imparcialidad con la entidad auditada y disponer de una adecuada competencia profesional.

Además, la auditoría de cuentas está considerada como una actividad de interés público y está sujeta a una estricta regulación que busca:

- Garantizar la seguridad jurídica de la profesión.
- Mejorar la calidad de los trabajos y procedimientos de auditoría.
- Unificar los criterios normativos aplicables.

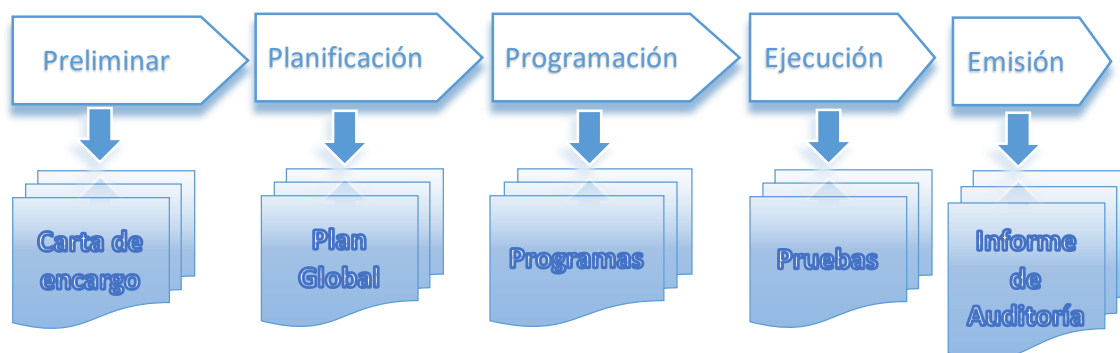
Estos principios normativos buscan asegurar que el auditor emita un informe confiable y relevante para los diversos interesados en la información financiera de la sociedad.

La actividad relacionada con la auditoría de cuentas está sujeta a diversas normativas, entre las cuales se incluyen:

- Ley de Auditoría de Cuentas (LAC).
- El Plan General de Contabilidad (PGC) y sus adaptaciones sectoriales.
- Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- Normas aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Normativa de la Unión Europea relativa a cuentas anuales consolidadas.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.

2.2.2. Fases de la auditoría

El proceso de auditoría se desarrolla en varias fases de forma que garantice la eficacia del trabajo de auditoría a realizar. Cada fase cuenta con un propósito específico y es esencial para la calidad y fiabilidad del trabajo del auditor. A continuación, se presenta la Figura 2 que ilustra las diferentes fases de la auditoría, incluyendo sus documentos más relevantes:

Figura 2. Fases de la auditoría

Fuente: Elaboración propia.

2.2.2.1. Preliminar

En la fase preliminar se hace una primera aproximación al cliente, en la que se obtiene un conocimiento general de la entidad, su tamaño y complejidad que permiten llevar a cabo el nombramiento del auditor y firmar la **carta de encargo**. Este documento contractual establece, acorde a los requerimientos de la NIA-ES 210¹⁹, aspectos clave para la auditoría como:

- El objetivo y alcance de la auditoría.
- La responsabilidad del auditor.
- Las responsabilidades de la dirección.
- La identificación del marco de información financiera aplicable en la preparación de los estados financieros.
- Los honorarios y otras condiciones económicas.

2.2.2.2. Planificación

Es una de las fases críticas del proceso de auditoría en la que se diseña la estrategia de auditoría o plan global de la auditoría, que estará basado en el objetivo fijado en la carta de encargo. En esta fase se va a definir el alcance de la auditoría, el momento de realización y el enfoque del trabajo a realizar.

¹⁹ (NIA-ES 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría, 2024, págs. 5, apdo.10)

La NIA-ES 300²⁰ establece que los documentos que debe de incluir esta fase son la **estrategia global de auditoría, el plan de auditoría** y cualquier cambio significativo realizado sobre estos durante el encargo de auditoría.

El Registro de Economistas Auditores (REA) ha publicado la Guía número 5, que permite orientar al auditor en la elaboración de la estrategia global y plan de auditoría²¹, acorde a los requerimientos que la NIA-ES 300 exige.

Para desarrollar la estrategia y el plan de auditoría el auditor deberá:

a) Obtener conocimiento del negocio y de su entorno:

El auditor debe adquirir un conocimiento profundo de la entidad auditada, que incluye el sector, los factores normativos relevantes, su estructura organizativa, las políticas contables aplicadas y la naturaleza de las operaciones que realiza la sociedad (NIA-ES 315)²². Para obtener este conocimiento, el auditor suele realizar una revisión analítica preliminar que complementa con indagaciones mediante entrevistas con el personal clave de la entidad que plasma en narrativos. Además, suele aplicar procedimientos como *Walkthrough* (o prueba de recorrido) mediante el cual se sigue el flujo de una transacción desde su inicio hasta su finalización, lo que permite entender las políticas contables aplicadas por la sociedad.

b) Definir y calcular la materialidad:

La materialidad o importancia relativa es el umbral a partir del cual todas la incorrecciones u omisiones, de forma individual o acumulada, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera. Su determinación es clave para definir el alcance del trabajo del auditor.

Determinación de la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto

La importancia relativa o materialidad se debe fijar para los estados financieros en su conjunto y constituye un elemento clave a lo largo de todo el proceso de auditoría.

En este sentido, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), en su

²⁰ (NIA-ES 300 Planificación de la auditoría de estados financieros, 2013, págs. 5, apdo. 12)

²¹ (Registro de Economistas de Auditores Guía Orientativa 5. Estrategia Global y Plan de Auditoría)

²² (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. 4, apdo 11)

Guía de Actuación 38, recomienda seguir una metodología alienada con la NIA-ES 320²³, relativa a la materialidad.

Esta guía señala, que es necesario determinar una magnitud o referencia que sea representativa y estable a lo largo del tiempo, considerando la percepción de los usuarios²⁴. Para ello, proporciona una serie de parámetros orientativos, que sirven como referencia en la aplicación del criterio de materialidad dentro del proceso de auditoría, tal y como se ilustran en la siguiente Tabla 1:

Tabla 1. *Parámetros orientativos para el cálculo de la materialidad*

Situación	Magnitud base	Tramo
Empresas con beneficios normales	Resultado de las operaciones continuadas antes de impuestos	5%-10%
Empresas en punto muerto, con pérdidas de explotación prolongadas, beneficios volátiles o rentabilidad baja en relación con el volumen de activos o de operaciones	El más representativo de: Total Importe neto de la cifra de negocios Total activos Patrimonio neto	0,5%-3% 0,5%-3% 2%-5%
Empresas en desarrollo	El más representativo de: Total activos Total Importe neto de la cifra de negocios Patrimonio neto	0,5%-3% 0,5%-3% 2%-5%
Entidades sin fines lucrativos	El más representativo de: Total de ingresos ordinarios Total gastos Total activos Patrimonio neto	0,5%-3% 0,5%-3% 0,5%-3% 2%-5%

Fuente: ICJCE, 2014 p.18.

Para determinar el rango de materialidad a aplicar al conjunto de los estados financieros se deben considerar factores como la concentración de accionistas, la deuda externa, la complejidad de las operaciones y la existencia de reguladores.

²³ (NIA-ES 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría, 2013)

²⁴ (Instituto Censores Jurados de Cuentas Guía de Actuación 38. La Importancia Relativa o Materialidad, 2024, págs. 4-6)

Determinación de la importancia relativa para la ejecución del trabajo

La Guía de Actuación 38 del ICJCE²⁵, recomienda que la materialidad para la ejecución del trabajo no exceda del 85% de la materialidad establecida para los estados financieros en su conjunto. Para establecer este rango, se deben considerar factores como debilidades en el control interno, deficiencias identificadas en ejercicios anteriores o una alta rotación en la dirección o personal clave, ya que estos aspectos pueden aumentar el riesgo de incorrecciones.

Determinación del umbral para las incorrecciones claramente insignificantes

La Guía de Actuación 38 del ICJCE¹⁹ establece que las incorrecciones insignificantes son aquellas cuya acumulación no es necesario dentro del trabajo de auditoría. Según esta guía, se recomienda aplicar un umbral que oscile entre el 5% y el 10% de la materialidad de los estados financieros en su conjunto.

c) Obtener conocimiento del control interno de la sociedad:

El control interno es el conjunto de procesos establecido por los responsables de gobierno para garantizar la fiabilidad de la información financiera. Si bien su gestión es responsabilidad de la empresa, la NIA-ES 315²⁶ establece que el auditor debe obtener conocimiento sobre si la entidad tiene un procedimiento que le permita:

- Identificar los riesgos de negocio relevantes.
- Estimar la significatividad de los riesgos.
- Valorar la probabilidad de ocurrencia.
- Responder a dichos riesgos.

Para evaluar el control interno, el auditor puede realizar pruebas de cumplimiento y/o pruebas de control, orientadas a verificar la adecuada implantación y el funcionamiento efectivo de los mecanismos de control instaurados por la sociedad. Asimismo, el auditor obtendrá conocimiento de los sistemas de información incluidos en el negocio.

²⁵ (Instituto Censores Jurados de Cuentas Guía de Actuación 38. La Importancia Relativa o Materialidad, 2024, págs. 10-11)

²⁶ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. 5, apdo 15-18)

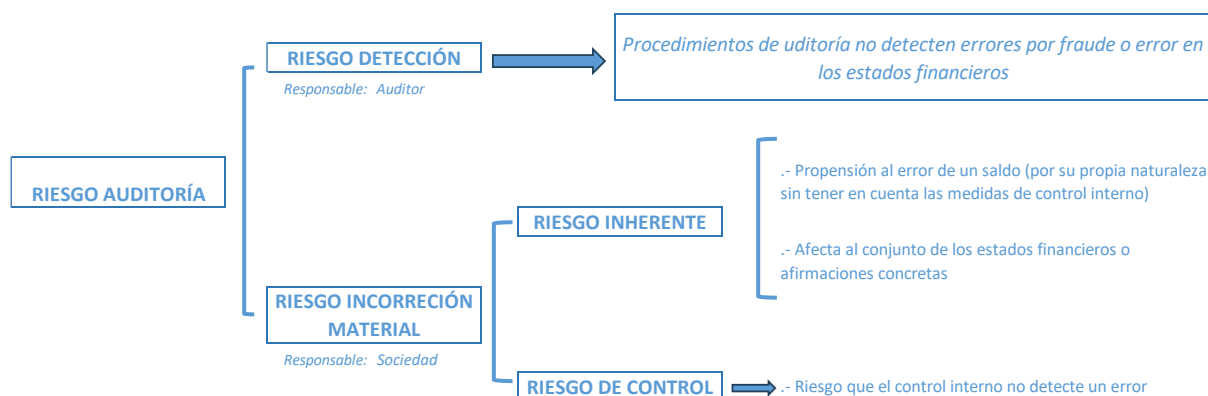
d) Evaluar los riesgos de incorrección material:

La NIA-ES 200²⁷ establece que uno de los objetivos del auditor es obtener evidencia razonable de que los estados financieros están libre de incorrección material, ya sea por fraude o error, que permita emitir una opinión confiable. La consecución de este objetivo introduce el concepto riesgo de auditoría, entendida como el riesgo que provocaría que el auditor emita una opinión inapropiada por incorrecciones en los estados financieros.

Asimismo, la NIA-ES 200²⁸ señala que el riesgo auditoría está formado por el riesgo de incorrección material y el riesgo de detección. El riesgo de incorrección material puede afectar tanto a los estados financieros en su conjunto como a afirmaciones específicas sobre transacciones, saldos contables e información a revelar. Cuando se consideran los riesgos de incorrección material en las afirmaciones, estos se subdividen en riesgo inherente y riesgo de control. El riesgo inherente y riesgo de control dependen de la capacidad que la sociedad tiene para actuar sobre ellos y de la robustez de su control interno. En contraste, el riesgo de detección es responsabilidad del auditor y varía en función de la eficacia de los procedimientos de auditoría aplicados.

A continuación, se presenta la Figura 3 que muestra el desglose del riesgo de auditoría:

Figura 3. Riesgo de auditoría



Fuente: Elaboración propia.

²⁷ (NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, 2024, págs. 3, apdo 11)

²⁸ (NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, 2024, págs. 18 -21, nota explicativas A35 - A49)

Como se ha indicado, el auditor debe obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libre de incorrección material, lo que implica la evaluación de este riesgo. Por este motivo, es relevante profundizar en los conceptos de incorrección y material:

- **Material:** Este concepto se relaciona cuantitativamente con la importancia relativa definido en el apartado anterior b) “Definir y calcular la materialidad”. No obstante, también se deben considerar aspectos cualitativos. Según NIA-ES 315²⁹, los riesgos identificados se consideran riesgos significativos si cumplen las siguientes características:
 - Son considerados riesgo de fraude.
 - Están vinculados a acontecimientos significativos económicos, contables o que requieren una atención especial.
 - Involucran transacciones complejas.
 - Contienen un alto grado de subjetividad (estimación) en la información financiera.
 - Están relacionados con transacciones significativas ajenas a la actividad normal de la empresa.
 - Involucran a transacciones significativas con partes vinculadas.

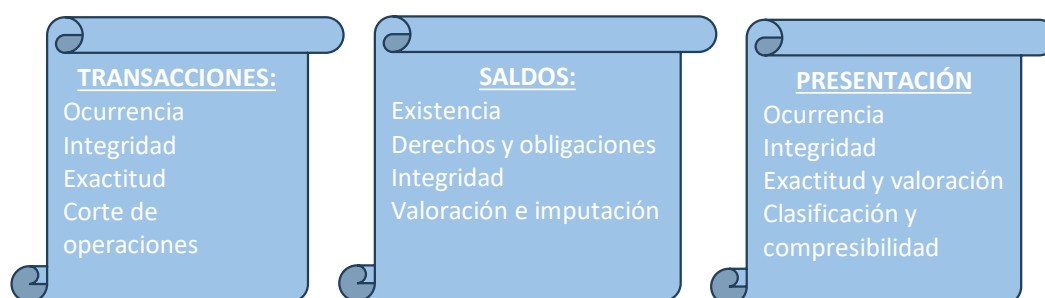
Cuando un riesgo se clasifica como riesgo de fraude, su riesgo inherente debe considerarse alto. Ante la identificación de riesgos inherentes elevados, es fundamental diseñar procedimientos o procesos de auditoría específicos.

- **Incorrección:** La NIA-ES 200³⁰ define una incorrección como la diferencia cuantitativa o cualitativa que afecte a una partida de los estados financieros con respecto al marco de información financiera aplicable. Asimismo, la NIA-ES 315³¹ establece que, al evaluar las afirmaciones obtenidas durante el conocimiento del negocio y del control interno, las potenciales incorrecciones las clasifiquemos según se expone en la Figura 4:

²⁹ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. 8, apdo 28)

³⁰ (NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, 2024, pág. 7)

³¹ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, pág. 33 nota explicativa A111)

Figura 4. Clasificación afirmaciones

Fuente: Elaboración propia.

En el Informe COSO, elaborado por el *Committee Of Sponsonring of the Treadway*³², establece que la evaluación de los riesgos de control interno debe considerar dos factores clave: la probabilidad de impacto, que representa la repercusión que un riesgo podría generar dentro del área afectada, y la probabilidad de frecuencia, que indica la posibilidad de que el riesgo se materialice dentro de dicha área afectada.

Al combinar estos factores, se puede clasificar el riesgo en³³:

- Riesgo mínimo: Puede ser revisado en auditorías recurrentes, sin medidas adicionales.
- Riesgo moderado: Requiere una revisión más detallada por parte del auditor, aunque la sociedad cuenta con sistemas de control interno ajustados.
- Riesgo considerable: Exige una acción de auditoría y revisión más profunda, así como una posible comunicación con la sociedad sobre las debilidades detectadas en el sistema de control interno.
- Riesgo crítico: Representaría una prioridad en la auditoría, requiriendo una acción inmediata para mitigar sus efectos.

La matriz de riesgos es una herramienta valiosa para evaluar y valorar los riesgos de incorrección material y fraude en un proceso de auditoría. Su aplicación permite identificar y clasificar los riesgos en función de su impacto y frecuencia, facilitando la adopción de

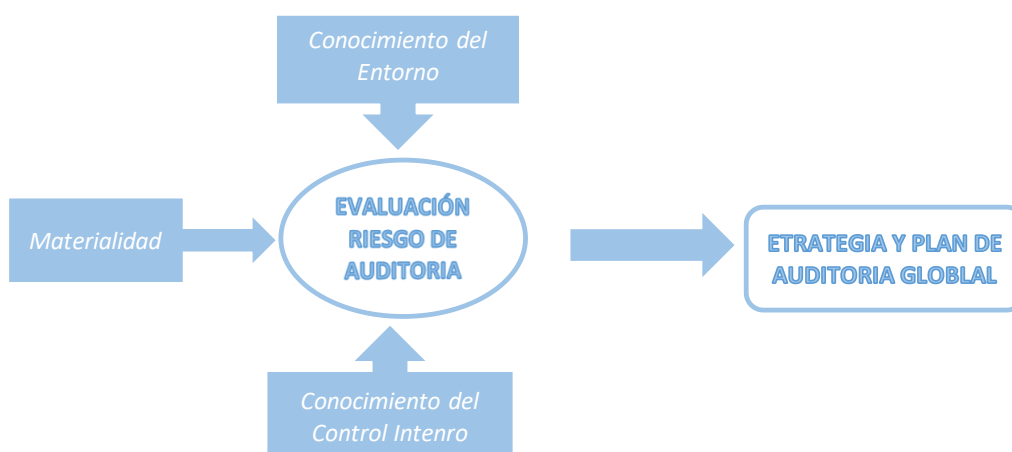
³² (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) "Enterprise risk management: Integrating with strategy and performance", 2017)

³³ (Auditoool "Cómo la matriz de riesgos refuerza la auditoría efectiva", 2023)

estrategias adecuadas para mitigar posibles desviaciones en los procedimientos de auditoría.

En términos generales, desde una perspectiva metodológica, la planificación de la auditoría puede sintetizarse tal y como se muestra en la siguiente Figura 5:

Figura 5. Esquema planificación



Fuente: Elaboración propia.

La estrategia de auditoría se ajustará conforme al nivel de riesgo detectado, permitiendo optimizar los procedimientos de auditoría aplicables. En este sentido, la Tabla 2 clasifica las estrategias de auditoría según el riesgo de control y el riesgo inherente:

Tabla 2. Estrategia de auditoría

		RIESGO DE CONTROL	
		Alto	Bajo
RIESGO INHERENTE	Alto	ESTRATEGIA SUSTANTIVA <i>Riesgo de detección alto</i>	ESTRATEGIA COMBINADA <i>Riesgo de detección medio</i>
	Bajo	ESTRATEGIA SUSTANTIVA <i>Riesgo de detección medio</i>	ESTRATEGIA COMBINADA <i>Riesgo de detección bajo</i>

Fuente: Adaptado de Lefebvre, 2021, p.161.

2.2.2.3. Programación

La fase de programación es un componente fundamental dentro del proceso de planificación de la auditoría, ya que permite definir los objetivos y procedimientos que serán aplicados en cada una de las áreas relevantes conforme a la estrategia y al plan de auditoría global. La ejecución apropiada de los **programas** de auditoría asegura la obtención de la evidencia

suficiente y necesaria para sustentar la opinión de auditoría. Asimismo, permiten que las áreas relevantes sean examinadas de forma sistemáticas y eficiente.

Los programas de auditoría especifican los objetivos y alcance de la evaluación de cada área significativa, determinan el momento de su ejecución y asignan responsabilidades dentro del equipo de auditoría. Además, incluyen descripciones precisas de los procedimientos a aplicar, indicando su alcance, y sintetizan las conclusiones alcanzadas asegurando la transparencia, la revisión, el seguimiento y la calidad del proceso de auditoría.

Según NIA-ES 500³⁴, relativa a la obtención de evidencia, los procedimientos de auditoría incluyen:

- **Indagación** (NIA-ES 500³⁵): Consiste en la recopilación de información, tanto financiera como no financiera, a través de individuos bien informados, dentro o fuera de la entidad. Este procedimiento se aplica a lo largo de toda la auditoría y puede realizarse de manera formal (por escrito) o informal (verbal). Si bien la información obtenida mediante indagación, por sí sola, puede no constituir evidencia suficiente, sirve de base para modificar o ampliar procedimientos adicionales. La fiabilidad de la información obtenida de este modo debe ser evaluada para su recopilación.
- **Inspección** (NIA-ES 500³⁶): Implica la revisión de registros y documentos, algunos de los cuales pueden ser considerados evidencia de auditoría por sí mismos, como las escrituras o contratos.
- **Observación** (NIA-ES 500³⁷): Consiste en presenciar un proceso o procedimiento aplicado por otras personas, como el recuento de existencias. La observación proporciona evidencia de auditoría limitada al momento en el que se realiza la observación.
- **Confirmación** (NIA-ES 500³⁸): Implica la obtención de evidencia mediante la respuesta directa al auditor por parte de un tercero. La confirmación externa resulta

³⁴ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 5, nota explicativa A2)

³⁵ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, pág. 8 y 9; notas explicativas A22 a A25)

³⁶ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, pág. 7; notas explicativas A14 a A16)

³⁷ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 7; nota explicativa A-17)

³⁸ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 8; nota explicativa A-18)

particularmente útil para confirmar saldos, transacciones y materiales depositados. La NI-ES 505³⁹, relativa a confirmaciones externas, regula este procedimiento.

- **Recálculo** (NIA-ES 500⁴⁰): Consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos realizados por la entidad, asegurando la veracidad de los datos examinados.
- **Reejecución** (NIA-ES 500⁴¹): Se trata de la ejecución de un procedimiento o control por parte del auditor de forma independiente.
- **Procedimientos analíticos** (NIA-ES 500⁴²): Comprende la evaluación de la información financiera a través del análisis de las relaciones entre datos financiero y no financieros. La NIA-ES 520⁴³, relativa a procedimientos analíticos, regula estos procedimientos, dando especial relevancia a los procedimientos analíticos sustantivos.

2.2.2.4. Ejecución

Durante esta fase, se llevan a cabo las **pruebas** de auditoría aplicando los procedimientos establecidos en los programas de trabajo diseñados en la fase programación. Mediante su realización, el auditor acumula la evidencia necesaria y suficiente, la cual constituye la base fundamental para la emisión de su opinión.

La acumulación de evidencia, se obtiene realizando las pruebas, las cuales, de acuerdo con la NIA-ES 500⁴⁴ se clasifican en:

- **Pruebas de cumplimiento**: Se enfocan en verificar si la entidad sigue adecuadamente sus políticas y procedimientos de control interno. Su propósito es evaluar la implementación de los controles, lo que permite determinar su existencia. Además, pueden resultar útiles para obtener conocimiento de la empresa en cuanto a la aplicación de sus políticas contables (*Walkthrough*).
- **Pruebas de control**: Derivan de la aplicación de los procedimientos de valoración de riesgos y buscan probar la eficacia de los controles diseñados por la entidad.

³⁹ (NIA-ES 505 Confirmaciones externas, 2013)

⁴⁰ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 8; nota explicativa A-19)

⁴¹ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 8; nota explicativa A-20)

⁴² (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 8; nota explicativa A-21)

⁴³ (NIA-ES 520 Procedimientos analíticos, 2013)

⁴⁴ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 6, nota explicativa A10)

- **Pruebas sustantivas:** Tienen como finalidad validar la exactitud de los saldos y transacciones. Se subdividen en:
 - **Pruebas en detalle:** Verifican la exactitud de saldos contables y transacciones específicas.
 - **Pruebas analíticas:** Comparan información financiera mediante relaciones con otros datos financieros o no financieros.

Una prueba es eficaz cuando proporciona evidencia de auditoría adecuada. Para seleccionar los elementos que conformarán parte de la prueba, la NIA-ES 500⁴⁵ establece que el auditor puede:

- **Seleccionar todos los elementos** (NIA-ES 500⁴⁶): Consiste en la revisión completa de una población (saldo o transacción). Este método es común en la confirmación de saldos con entidades financieras, pero este tipo de examen no siempre es viable.
- **Seleccionar elementos específicos** (NIA-ES 500⁴⁷): Implica la elección de ciertos elementos dentro de una población basada en criterios como:
 - Elementos clave o de alto valor.
 - Todos los elementos que superen un importe determinado.
 - Elementos seleccionados para obtener información.
- **Realizar muestreo de auditoría** (NIA-ES 500⁴⁸): Se trata de aplicar técnicas de muestreo conforme a la NIA-ES 530⁴⁹, que permite alcanzar conclusiones extrapolables al total de la población. Este método es útil para la circularización de clientes y proveedores.

En esta fase y atendiendo al objetivo del TFM, destaca la normativa establecida en la NIA-ES 501⁵⁰, en lo que respecta a la auditoría de existencias. La misma indica que cuando las existencias están depositadas en las instalaciones de un tercero, el auditor debe solicitar

⁴⁵ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 15, nota explicativa A52)

⁴⁶ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 15, nota explicativa A53)

⁴⁷ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 16, notas explicativas A54 y A55)

⁴⁸ (NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría, 2013, págs. 16, nota explicativa A56)

⁴⁹ (NIA-ES 530 Muestreo de auditoría, 2013)

⁵⁰ (NIA-ES 501 Evidencia de auditoría - Consideraciones específicas para determinadas áreas, 2013, págs. 4, apdo. 8)

confirmación sobre sus cantidades y el estado en el que se encuentra al tercero o bien inspeccionarlas personalmente.

Asimismo, en sus notas explicativas la NIA-ES 501⁵¹, detalla aspectos relacionados con el diseño y ejecución de pruebas sustantivas sobre recuentos físico. Su propósito es determinar la existencia y propiedad de los importes registrados en inventarios. Entre los procedimientos relevantes se incluyen:

- Planificación de la presencia del auditor en el recuento de existencias, estableciendo la fecha, hora y lugar, así como recabando información sobre el tipo de *stock*.
- Evaluación de los procedimientos seguidos por la dirección, lo que implica identificar a los responsables, verificar la cobertura de los almacenes alcanzada y evaluar la idoneidad de los procedimientos utilizados para estimar cantidades durante el recuento, junto con otros elementos clave del proceso.
- Observación de la aplicación de los procedimientos de recuento de la dirección.
- Inspección de las existencias, enfocándose en el estado de los *stocks* y en la identificación de existencias obsoletas o dañadas.
- Realización de pruebas de recuento, identificando las existencias en los registros del recuento y localizando dichos elementos en el almacén y viceversa.

Finalmente, el auditor debe documentar los resultados, los hallazgos y las conclusiones obtenidas en los papeles de trabajo, dado que los mismos representan la acumulación de evidencia necesaria para sustentar su opinión.

2.2.2.5. Emisión

La emisión constituye la fase final de proceso de auditoría, en la cual se elabora el **informe de auditoría** con base en la evidencia obtenida durante las cuatro fases anteriores. Este documento, de carácter mercantil y privado, presenta los hallazgos y conclusiones alcanzadas por el auditor y debe redactarse conforme a los requerimientos de las NIA-ES del grupo 7, que regulan la formación de la opinión y la estructura del informe de auditoría.

Las principales NIA-ES que rigen la emisión del informe de auditoría son:

⁵¹ (NIA-ES 501 Evidencia de auditoría - Consideraciones específicas para determinadas áreas, 2013, págs. 5-9, notas explicativas A-1 a A-16 apdo. 8)

- NIA- ES 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.
- NIA-ES 701 Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.
- NIA-ES 705 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.
- NIA-ES 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones clave en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

El informe de auditoría está compuesto por diferentes párrafos esenciales entre los que destacan el párrafo de “Opinión”, el párrafo de “Fundamento de la opinión” y el párrafo de “Cuestiones claves de la auditoría” o “Aspectos más relevantes de la auditoría”.

La NIA-ES 700⁵², establece que la opinión del auditor se puede clasificar en diferentes categorías:

- **Opinión no modificada:** Es una opinión favorable en la que el auditor indica que los estados financieros se han preparado conforme al marco normativo aplicable.
- **Opinión modificada:** Se emite cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales o cuando no es posible obtener evidencia suficiente y adecuada para formarse una opinión. En este sentido, la NIA-ES 705⁵³ clasifica la opinión modificada entre:
 - **Opinión con salvedades:** Existen incorrecciones materiales, pero no generalizadas en los estados financieros.
 - **Opinión desfavorable (adversa):** Se identifican incorrecciones materiales y generalizadas en los estados financieros.
 - **Denegación (abstención) de la opinión:** No se ha obtenido evidencia suficiente o existen múltiples incertidumbres para formarse una opinión.

⁵² (NIA-ES 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, págs. 6, apdo. 16 y 17)

⁵³ (NIA-ES 705 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente, págs. 4, apdo. 7-9)

3. Contextualización

Tal como se ha expuesto en la Introducción del presente TFM, el objetivo es aplicar el marco teórico desarrollado en el caso de estudio Latitas, S.L.U., en adelante la Sociedad, con un enfoque específico en el área de existencias y omitiendo la estrecha relación que esta partida mantiene con el resto de epígrafes de los estados financieros.

Atendiendo a este propósito, omitiremos en la propuesta la fase preliminar y la fase de planificación vinculada a la estrategia de auditoría y plan global de la Sociedad, focalizando la planificación y programación exclusivamente al área de existencias.

Asimismo, no se abordará la fase de emisión del informe, dado que la formulación de la opinión requiere la consideración de la totalidad de la evidencia obtenida durante el proceso de auditoría. No obstante, se analizará el impacto que los hallazgos encontrados derivados del presente estudio podrían tener sobre la opinión del auditor.

El objetivo principal de este TFM radica en la evaluación de los resultados obtenidos tras la aplicación de las técnicas de auditoría en el área de existencias. En consecuencia, no se profundizará sobre la idoneidad las metodologías de muestreo de auditoría acordes a la NIA-ES 530⁵⁴, dado que no constituyen el foco central del análisis y se darán por correctas las selecciones obtenidas aplicando la metodología de muestreo “*Sampling*” utilizada por la firma de auditoría de Latitas, S.L.U.

Por último, cabe señalar que la Sociedad cuenta con unos estados financieros susceptibles de ser desglosados en los diferentes centros de trabajo en los que desarrolla su actividad productiva. Con el fin de soportar adecuadamente cada punto de la propuesta y evitar duplicidades, se presentarán los datos correspondientes al centro de trabajo más significativo, al que se denominará Vigo, en función de su ubicación.

⁵⁴ (NIA-ES 530 Muestreo de auditoría, 2013)

4. Diseño de la propuesta

4.1. Conocimiento del negocio y el entorno de Latitas, S.L.U.

4.1.1. Metodología

De conformidad con lo establecido en la NIA-ES 315⁵⁵, el auditor debe obtener un conocimiento del entorno en el que opera la entidad auditada. Tal como se ha señalado en el apartado 3 “Contextualización”, este TFM no desarrollará una planificación ni una estrategia global de auditoría, sino que se centrará específicamente en el área de existencias. No obstante, se considera relevante ofrecer una introducción de la sociedad Latitas, S.L.U. Para obtener un conocimiento adecuado del entorno de la entidad, se realizó una revisión analítica —tanto al inicio como al cierre de la auditoría— y se mantuvieron entrevistas con personal clave de la sociedad, iniciadas el 19 de octubre de 2020 y reiteradas en las distintas fases del proceso de auditoría. Los resultados obtenidos se recogen en el narrativo titulado *Entendimiento del negocio*, que se exponen a continuación.

4.1.2. Entendimiento del negocio

Latitas, S.L.U. fue constituida en el año 2002 bajo la denominación social *Crown Cork Ibérica, S.L.* En 2013, la multinacional *Crown Holdings Inc.* anunció la adquisición de *Mivisa Envases, S.A.U.*, su principal competidor en el mercado español. Esta operación fue aprobada por la Comisión Europea en 2014, condicionada a la desinversión de determinadas plantas productivas por parte de ambas compañías, con el objetivo de preservar la competencia efectiva en España y en otros países europeos. Como resultado, *Crown* procedió a la venta de las plantas de Agoncillo, Murcia, Miravalles y Montmeló, así como a la implementación de una nueva línea de producción en Vigo. Posteriormente, el 6 de junio de 2014, la sociedad fue adquirida por *Top Services Ltd.*, entidad vinculada a un grupo empresarial venezolano, adoptando la actual denominación de Latitas, S.L.U.

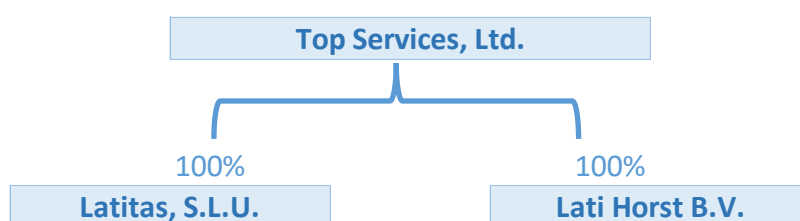
La Sociedad centra su actividad en la fabricación de envases y embalajes metálicos para los sectores alimentario e industrial, operando a través de seis plantas productivas ubicadas en

⁵⁵ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. 4, apdo 11)

Agoncillo, Murcia, Vigo, Miravalles, Montmeló y León (esta última en funcionamiento desde 2017).

El capital social de Latitas, S.L.U. está compuesto por 73.003.100 participaciones sociales totalmente suscritas y desembolsadas por el Socio Único, *Top Services, Ltd.*, siendo la estructura societaria del grupo la siguiente:

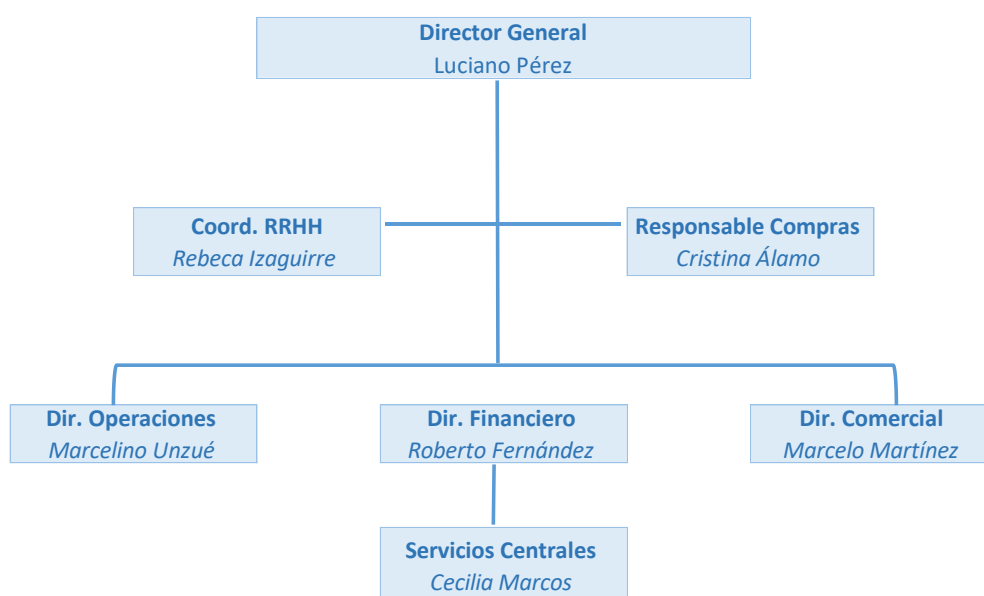
Figura 6. Estructura organizativa de Latitas, S.L.U.



Fuente: Elaboración propia.

La alta dirección de Latitas, S.L.U. está encabezada por Luciano Pérez (director general), junto a los directores de Operaciones, Financiero y Comercial, la coordinadora de Recursos Humanos y la responsable de Compras. Los Servicios Centrales se ubican en Agoncillo, desde donde se coordinan los procesos de compras y ventas de todas las plantas, incluyendo *Lati Horst B.V.* El organigrama funcional de la Sociedad es el siguiente:

Figura 7. Organigrama de la alta dirección de Latitas, S.L.U.



Fuente: Elaboración propia.

Cada planta de producción responde a necesidades específicas del mercado. La planta de Vigo, especializada en envases para conservas de pescado, es la más rentable (márgenes del 8-10%) y emplea a unos 340 trabajadores. Cuenta con un proceso de producción integral (corte, barnizado, litografía y ensamblaje) y suministra insumos a otras plantas. Agoncillo y Murcia se centran en el mercado de vegetales, con márgenes más ajustados (2-3%), y operan con procesos de fabricación parciales. Por su parte, la planta de Miravalles, orientada al sector industrial, también dispone de un proceso integral de producción, aunque con menor volumen de negocio, debido a la creciente preferencia del mercado por envases plásticos. Montmeló, igualmente orientada al sector industrial, se encarga de fases concretas del proceso productivo y recibe materiales semielaborados desde Miravalles. Por último, León desempeña un papel logístico y de soporte clave, centrada en el corte y barnizado de hojalata para abastecer a las plantas orientadas al mercado alimentario.

En términos comerciales, Latitas, S.L.U. presenta una cartera de clientes diversificada, si bien históricamente ha mostrado cierta concentración en determinados clientes. Destaca el caso de *Frinsa*, principal cliente de la planta de Vigo, cuyo volumen de compras disminuyó significativamente en 2019 tras internalizar los envases en su proceso de fabricación. Ante este riesgo, la Sociedad adoptó una estrategia de diversificación de clientes, logrando reducir en 2020 el peso de *Frinsa* al 12 % de las ventas de la planta de Vigo y fortaleciendo relaciones comerciales con otras compañías del sector, como *Conservas Selectas* y diversas pymes alimentarias.

Respecto a los proveedores, la actividad depende del suministro de hojalata, adquirida a través de contratos a medio y largo plazo con proveedores especializados como *ArcelorMittal*. Dichos contratos incluyen condiciones de suministro pactadas en función del volumen, calidad y regularidad de entrega, fijadas al inicio de cada ejercicio económico. Actualmente, la Sociedad se encuentra inmersa en un proceso de homologación de proveedores alternativos, incluidos proveedores asiáticos. El material es procesado internamente, especialmente en Vigo, Miravalles y León, lo que permite a Latitas, S.L.U. integrar verticalmente la mayor parte del proceso productivo, reducir su dependencia de terceros y garantizar la calidad y uniformidad del producto final.

Desde 2014, Latitas, S.L.U. ha invertido alrededor de 40 millones de euros en la modernización de sus procesos productivos, especialmente en las líneas dirigidas al sector alimentario. Entre

las inversiones más recientes destacan la automatización del paletizado en Agoncillo (2019) y la instalación en Vigo de una nueva línea para tapas con abrefácil (2020), cuya puesta en marcha reforzará la autonomía productiva y la competitividad de la Sociedad.

En términos generales, el ejercicio 2020 ha supuesto para Latitas, S.L.U. una ligera mejora en la cifra de negocio, con un incremento aproximado del 1,79 %, así como una contención efectiva de los costes operativos, lo que ha permitido recuperar márgenes similares a los registrados en 2018. Este crecimiento se ha visto impulsado por el aumento del consumo de envases de pequeño formato, motivado por el cambio en los hábitos de consumo derivados de la pandemia del COVID-19, que compensó ampliamente la caída en las ventas destinadas a la hostelería. Asimismo, la Sociedad ha experimentado un aumento en los costes vinculados a la prevención de riesgos laborales, que ha sido compensado por la reducción de otros gastos operativos, como los desplazamientos —gracias a la implementación del teletrabajo—, el aplazamiento de determinadas labores de mantenimiento y la renegociación de contratos de suministro en condiciones más ventajosas. La disminución en los costes de reparación y mantenimiento responde al impacto positivo de las inversiones acometidas en los últimos ejercicios, orientadas a la modernización de los procesos productivo.

Se incluye, a modo de **Anexo 1**, el **Balance de Situación** correspondiente al ejercicio 2020, expresado en miles de euros. Asimismo, en el **Anexo 2** se presenta la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** del mismo ejercicio, igualmente expresada en miles de euros.

4.2. Conocimiento del proceso de existencias en Latitas, S.L.U. (*Walkthrough*)

4.2.1. Metodología para el conocimiento del proceso de existencias

Para contextualizar el proceso de fabricación de Latitas S.L.U., se han llevado a cabo reuniones con Cecilia Marcos, responsable de Servicios Centrales, y Luis Ríos, *controller* de Agoncillo y responsable de la carga de tarifas de hojalata en el sistema para todas las plantas. Dichos encuentros, celebrados el 22 de octubre de 2020, han permitido recabar información clave sobre los procedimientos operativos de la Sociedad.

Asimismo, se ha realizado un *Walkthrough* del proceso de existencias, con el objetivo de estructurar y validar los distintos procedimientos relacionados con la gestión de inventarios y producción. El soporte del *Walkthrough* se muestra la Tabla 3:

Tabla 3. Soporte del Walkthrough

REF	Walkthrough
AG-2.2.9.2.2.1	Presupuesto 2020 planta para cargar en SAP (presupuesto de coste y horas)
AG-2.2.9.2.2.2	Carga del coste estándar el 2 de enero en SAP y tasas horarias
AG-2.2.9.2.2.3	Carga de las tarifas de hojalata definitivas el 1 de febrero en SAP
AG-2.2.9.2.2.4	Ejemplo de un escandallo de coste de un producto
AG-2.2.9.2.2.5	Calculo mensual del coste real de las ordenes de fabricación fabricadas ese mes
AG-2.2.9.2.2.6	Calculo del ajuste del coste estándar a& real
AG-2.2.9.2.2.7	Ajuste trimestral del producto terminado al VNR
	* Inventarios rotativos
AG-2.2.9.2.2.8	Cuadre mensual entre contabilidad y Cardex
AG-2.2.9.2.2.9	Calculo obsoletos al cierre del ejercicio
AG-2.2.9.2.2.10	Revisión anual de los repuestos

* Logística no guarda evidencia de los inventario rotativos

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría, 2020.

A partir del análisis efectuado, el siguiente narrativo titulado *Proceso de Existencias* presenta las principales conclusiones sobre la gestión y control de *stocks*, la valoración de existencias y las medidas de obsolescencia implementadas por la Sociedad. Esto permite proporcionar una visión clara del sistema de producción y almacenamiento de la Sociedad, facilitando la identificación de controles internos relevantes que serán evaluados posteriormente.

4.2.2. Proceso de existencias

Latitas, S.L.U. se dedica a la fabricación de envases metálicos, destinados a la industria alimentaria e industrial. La empresa opera a través de una red de seis plantas productivas, estratégicamente ubicadas en Agoncillo, Murcia, Vigo, Miravalles, Montmeló y León. Esta distribución geográfica le permite atender de manera eficiente la demanda del sector conservero —tanto vegetal como pesquero—, así como de la industria en general.

El proceso productivo de la Sociedad se estructura en diversas fases claves, que se presentan en la Figura 8:

Figura 8. Fases de Producción

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2.1. Aspectos críticos de la gestión de *stocks* en Latitas, S.L.U.

Latitas, S.L.U. opera en un entorno de Tecnologías de la Información (IT, por sus siglas en inglés, *Information Technology*), utilizando SAP (*Systems, Applications, and Products in Data Processing*, en castellano Sistemas, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos) como sistema de planificación de recursos empresariales (ERP, por sus siglas en inglés, *Enterprise Resource Planning* en castellano Planificación de Recursos Empresariales). Este *software* permite integrar y gestionar de manera eficiente las distintas áreas funcionales de la organización.

Para comprender la complejidad de la gestión de existencias en Latitas, S.L.U, es esencial considerar el número de referencias con las que trabaja la Sociedad, cercano a 30.000. Este volumen implica la necesidad de mantener un nivel significativo de inventario que garantice un *stock* mínimo de seguridad, garantizando así la continuidad del proceso productivo y la disponibilidad operativa.

Adicionalmente, los cambios en la estructura organizativa provocaron una interrupción en las inversiones por parte del equipo directivo saliente. Esta situación derivó en un riesgo potencial de obsolescencia de las líneas de producción, ya que algunas de ellas actualmente no disponen de repuestos en el mercado. Como medida de mitigación *Crown* optó por adquirir un volumen considerable de repuestos, aprovechando que la planta cuenta con personal cualificado para efectuar reparaciones internas. No obstante, pese a los esfuerzos de modernización de la nueva dirección, a la fecha de la auditoría no se ha culminado el proceso de renovación

tecnológica, lo cual se traduce en un elevado número de referencias en inventario asociadas a repuestos.

Por otro lado, la rentabilidad de la empresa está directamente relacionada con la velocidad del proceso productivo. Para mantener la competitividad en el mercado, no solo es necesario contar con líneas de producción modernas y rápidas, sino también maximizar la capacidad de producción de las máquinas. Por ello, el modelo de fabricación bajo pedido resulta ineficiente frente a un modelo de producción anticipada. En consecuencia, la entidad adapta sus líneas de producción a referencias tipo y realiza las fases de corte, barnizado y ensamblado en función de previsiones de entrega a tres o cuatro meses, almacenando dicha producción hasta su distribución.

Estas condiciones estructurales inciden de forma directa tanto en el volumen de existencias como en el número de días de inventario. En términos coyunturales, cabe destacar que la pandemia del COVID-19 generó una escasez de materias primas, en particular de aquellas procedentes de China. Sin embargo, la Sociedad logró mantener su capacidad de abastecimiento, ajustando precios y mejorando las ventas. En este contexto, durante el ejercicio 2020 la Sociedad logró reducir el número de días de inventario, pasando de 179 días en 2019 a 172 días.

4.2.2.2. Valoración de existencias en Latitas, S.L.U.

La valoración de las existencias en Latitas SLU se basa en dos enfoques principales:

- Mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos: Se valoran automáticamente mediante el método PMP, calculado por el sistema SAP en función de las entradas de material registradas. Entre los artículos de materia prima destaca la hojalata, tradicionalmente adquirida de *ArcelorMittal*. Sin embargo, debido al aumento del precio de esta materia prima en torno al 12%-13% en los últimos ejercicios, Latitas, S.L.U. ha optado por diversificar sus proveedores e importar hojalata desde China. En 2020, esta estrategia redujo las compras a *ArcelorMittal* en un 31%, mejorando las condiciones de compra con una reducción del precio cercana al 4%.
- Producto en curso, semiterminado y producto terminado: Se valoran a coste estándar, definido en base al presupuesto anual de la empresa. Este coste se ajusta progresiva y automáticamente durante el ejercicio para reflejar el coste real, quedando

completamente ajustado al cierre del ejercicio. El procedimiento de carga del coste estándar en SAP sigue un proceso estructurado en dos momentos:

- A principios de enero: Se registra en SAP el presupuesto general, incluyendo gastos y tasas horarias por planta.
- A principio de febrero: Se incorporan las tarifas definitivas de la hojalata, además de posibles ajustes derivados de cambios en precios de insumos clave.

La valoración de los productos fabricados se realiza mediante la descarga de costes de las ordenes de fabricación asignadas al escandallo de costes de cada artículo. Este cálculo, gestionado automáticamente en SAP, incluye los siguientes componentes:

- Materiales: Insumos específicos por orden de fabricación.
- Horas de mano de obra directa (MOD (S1)): Horas trabajadas por el personal de la línea de producción.
- Horas de mano de obra indirecta (MOI (S2)): Horas del personal indirecto.
- Horas de estructura (S3): Horas del personal logístico e ingeniería.
- Horas máquina: Horas de funcionamiento de las líneas de producción teniendo en cuenta el consumo energético, coste de mantenimiento y depreciación.
- Costes indirectos vía tasa horaria.

SAP calcula diariamente el coste real de cada orden de fabricación. De forma paralela, el *controller* de cada planta analiza mensualmente el impacto contable derivado de la desviación entre el coste real y el coste estándar, y lo reporta a la dirección con el objetivo de asegurar una correcta valoración de las existencias al cierre del ejercicio. Adicionalmente, los responsables de planta revisan trimestralmente el Valor Neto de Realización (VNR) del producto terminado y aplican depreciaciones cuando es necesario.

4.2.2.3. Obsolescencia de los artículos en Latitas, S.L.U.

Los artículos fabricados por Latitas, S.L.U. no presentan obsolescencia técnica, al igual que la mayoría de los insumos consumidos en el proceso de producción. No obstante, los barnices aplicados sobre la hojalata tienen una vida útil limitada de cinco años. En este contexto, la política de control interno de la empresa establece un período de control de dos años, lo que

proporciona un margen de seguridad superior al exigido por la normativa vigente y contribuye a mitigar los riesgos relacionados con la salud pública.

La decisión sobre el destino de los artículos que superan el plazo establecido corresponde al departamento de calidad, que valora si deben eliminarse o recuperarse para su uso en la producción. Este control se realiza de forma manual con una periodicidad mínima anual, aunque se adapta a las particularidades de cada planta. Por ejemplo, en la planta de Vigo se lleva a cabo cada tres meses, mientras que en Miravalles se realiza cada seis meses.

Cuando los materiales se consideran inadecuados para el uso, se clasifican como productos obsoletos y se destinan a su venta como chatarra. Este mismo procedimiento se aplica a los errores de fabricación y a aquellos artículos sin salida comercial independientemente de su antigüedad.

4.2.2.4. Inventarios en Latitas, S.L.U.

Latitas, S.L.U. cuenta con un sistema de inventarios permanentes integrado en SAP, complementado con controles físicos rotativos semestrales, en los que se verifica la totalidad de los artículos. Además, cada planta realiza recuentos periódicos parciales que pueden ser mensuales o trimestrales, según los criterios específicos de cada ubicación. Con periodicidad mensual, la empresa concilia los registros contables de existencias con el *Cardex* gestionado por el área de logística, sin identificar diferencias significativas entre ambos sistemas.

4.2.2.5. Existencias en poder de terceros

Respecto a las existencias en poder de terceros, estas se clasifican en dos categorías principales. La primera corresponde al *stock* propiedad de clientes, almacenado en régimen de consigna en las instalaciones de Latitas, S.L.U. Estos artículos se registran en SAP dentro de un almacén específico, no valorado, con el fin de mantener un control adecuado sobre los bienes propiedad de terceros. Su relevancia dentro del conjunto de las operaciones de la empresa es limitada.

La segunda categoría corresponde al *stock* propiedad de la Sociedad en poder de proveedores. En este sentido, Latitas, S.L.U. utiliza bobinas de hojalata almacenadas físicamente en las instalaciones de *ArcelorMittal* sin adquirir la propiedad hasta su traslado a la planta de Vigo. Sin embargo, desde el ejercicio 2018, y a petición de Latitas, S.L.U., la totalidad de estas existencias, acordadas bajo pedido a lo largo del ejercicio, se facturan antes del cierre contable

anual. De este modo, se transfiere su propiedad a la Sociedad, aunque su ubicación física continúe estando en los almacenes de *ArcelorMittal*. Para ello, la Sociedad registra estos artículos dentro de SAP en una ubicación específica.

4.2.2.6. Gestión de los repuestos en Latitas, S.L.U.

En relación con la gestión de repuestos, en 2015 Latitas, S.L.U. reclasificó un importe de 2.393.586,20 euros correspondiente a repuestos, los cuales pasaron a contabilizarse como inmovilizado y comenzaron a amortizarse de forma lineal. Como se ha indicado anteriormente, el elevado número de referencias de repuestos responde a la necesidad de conservar operativa la maquinaria adquirida bajo la dirección anterior. Las piezas de repuesto presentan vidas útiles variables, que pueden oscilar entre unos meses y varios años. Por esta razón, la Sociedad evalúa anualmente la rotación de aquellos repuestos de larga duración con el fin de determinar si corresponde su traspaso a inmovilizado o, en su defecto, su deterioro.

4.3. Evaluación del control interno del área de existencias de Latitas, S.L.U.

4.3.1. Metodología para la evaluación de controles

Acorde a la NIA-ES 315⁵⁶, el auditor es responsable de evaluar la fortaleza del control interno de la Sociedad. Para cumplir con esta responsabilidad, además de las pruebas de cumplimiento realizadas mediante el procedimiento *Walkthrough* descrito en el apartado 4.2.1 “Metodología para el conocimiento del proceso de existencias”, se ha procedido a identificar los controles derivados de las prácticas de gestión de existencias, conforme a lo expuesto en el apartado “4.2.2 Proceso de existencias”. Las pruebas de control se han desarrollado siguiendo la metodología que se presenta en la Tabla 4:

⁵⁶ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. 5, apdos 15-18)

Tabla 4. Metodología para testear controles

TIPO DE CONTROL Y FRECUENCIA	NÚMERO MÍNIMO DE ELEMENTOS A PROBAR
Control manual, realizado diariamente o muchas veces al día.	25
Control manual, realizado semanalmente.	5
Control manual, realizado mensualmente.	2
Control manual, realizado trimestralmente.	2
Control manual, realizado anualmente.	1
Control de aplicaciones.	Probar una aplicación para cada tipo de transacción y alternativa de procesamiento, si está respaldado por ITGC efectivos (que hayan sido probados); de lo contrario, probar 25.

Fuente: Adaptado de *Audit Performance Handbook*, Ernst & Young Global, 2013 p.100.

4.3.2. Pruebas de control sobre el sistema de control interno y conclusiones obtenidas

La evaluación de los controles asociados a los ITGCs (*Information Technology General Controls*, traducido al castellano como Controles Generales de Tecnología de la Información) ha sido realizada por especialistas en IT pertenecientes a la firma. El informe emitido por estos expertos presenta un resultado favorable, lo que indica que la Sociedad opera en un entorno tecnológico seguro. Este entorno garantiza la confiabilidad de la información financiera en términos de disponibilidad, custodia, autenticidad, trazabilidad, integridad y confidencialidad.

Las pruebas de control llevadas a cabo por el equipo de auditoría se han centrado principalmente en validar los controles manuales. Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente Tabla 5:

Tabla 5. Resultados de las pruebas de control

<u>REF</u>	<u>Control</u>	<u>Tipo</u>	<u>Frecuencia</u>	<u>Nº a testear</u>	<u>Resultado</u>
	* Inventarios físicos semestrales rotatorios	Manual	Semestral	1	ok
AG-2.2.9.2.1.1	Cuadre mensual entre el stock contable y el inventario de Cardex	Manual	Mensual	2	ok
AG-2.2.9.2.1.2	Análisis y provisión artículos sin movimiento durante los dos últimos ejercicios al cierre del ejercicio	Manual	Anual	1	ok
AG-2.2.9.2.1.3	Calculo del ajuste del coste estándar & real	Manual	Mensual	2	ok
AG-2.2.9.2.1.4	Reporte mensual a la dirección con las desviaciones entre estándar y real	Manual	Mensual	2	ok
AG-2.2.9.2.1.5	SAP calcula de forma diaria el coste real de todas las ordenes de fabricación (listado mensual)	Automático	Diaria	1	ok
AG-2.2.9.2.1.6	Trimestralmente los controllers de cada planta calculan el VNR del producto terminado y si es necesario se provisionan	Manual	Trimestral	2	ok
AG-2.2.9.2.1.7	SAP calcula de forma automática el escandallo de cada producto	Automático	Diaria	1	ok

* Logística no guarda evidencia de los inventario rotativos

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría, 2020.

4.3.3. Conclusiones obtenidas

A partir de las conclusiones del informe elaborado por los expertos en IT, así como de los resultados obtenidos de las pruebas de control realizadas por el equipo de auditoría expuestos en la Tabla 5 “Resultados de las pruebas de control”, se concluye que los sistemas de control implantados por los responsables de Latitas, S.L.U. presentan un diseño adecuado y ofrecen un nivel de confiabilidad acorde con la complejidad operativa de la Sociedad. La existencia de controles generales de IT efectivos, junto con controles manuales bien definidos y aplicados, respaldan la eficacia y fortaleza del sistema de control interno, lo que constituye una base sólida para la planificación de los procedimientos sustantivos posteriores.

4.4. Materialidad en Latitas, S.L.U

4.4.1. Metodología aplicada para el cálculo de la materialidad

El auditor ha utilizado la materialidad de acuerdo con la metodología interna de la firma, siguiendo los parámetros establecidos en la Tabla 6, correspondientes a entidades no cotizadas:

Tabla 6. Parámetros para el cálculo de la materialidad

MAGNITUD BASE	TIPO	RANGO	
		Inferior	Superior
Resultado antes de impuestos	Empresas basadas en la obtención de Beneficios	5%	10%
EBIT		5%	10%
EBITDA		2%	5%
Margen Bruto		1%	4%
Ventas	Empresas basadas en la Actividad	0,5%	2%
Gastos operativos		0,5%	2%
Patrimonio neto	Empresas basadas en el Capital	1%	4%
Activo		0,5%	2%

Fuente: Adaptado de *Audit Performance Handbook, Ernst & Young Global*, 2013 p.22.

La magnitud seleccionada ha sido el margen bruto, dado que Latitas, S.L.U. es una empresa mercantil cuyo objetivo es la generación de beneficios para el accionista. Esta variable, además, representa con mayor fidelidad la actividad ordinaria de la Sociedad, centrada en la fabricación de envases metálicos, y ofrece una mayor estabilidad temporal respecto a otras posibles magnitudes.

Para el cálculo de la materialidad se ha aplicado un rango intermedio del 2,5% sobre el margen bruto. Esta decisión se fundamenta en que, aunque no se prevén cambios significativos en el entorno y la Sociedad no presenta probabilidad de convertirse en entidad cotizada ni indicios de riesgo de continuidad del negocio, la misma sí recurre a financiación externa y utiliza instrumentos financieros derivados.

La entidad está sujeta a auditorías recurrentes, y los ajustes detectados en ejercicios anteriores no han superado el 25% de la materialidad calculada. Debido a la solidez del sistema de control interno de la Sociedad, la materialidad de ejecución (o error tolerable) se sitúa en el tramo alto, definido por la normativa interna de la firma de auditoría como el 75% de la materialidad global.

Asimismo, el umbral de incorrecciones triviales (o suma de errores no significativos) se establece en el 5% de la materialidad, conforme a la política interna de la firma de auditoría.

Con base en estos criterios, los valores determinados son los siguientes:

Tabla 7. *Cálculo de la materialidad de Latitas, S.L.U.*

MILES DE EUROS	
Materialidad	1.444
Materialidad de ejecución (75%)	1.083
Ajuste de Auditoría (5%)	72

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Latitas, S.L.U.

4.4.2. Comparativa con las recomendaciones del ICJCE

Según las recomendaciones del ICJCE en su Guía de Actuación 38⁵⁷, tal como se detallada en el apartado 2.2.2.2 “Planificación, b) Definir y calcular la materialidad”, el cálculo de la materialidad debería basarse en el Resultado antes de Impuesto, fijando un tramo intermedio del 8%. La materialidad de ejecución se situaría en torno al 80% de la materialidad global, y para el ajuste de auditoría se aplicaría un 8% sobre la materialidad global. Al comparar los resultados obtenidos aplicando estos criterios frente a los utilizados por el auditor, se observan las siguientes diferencias:

Tabla 8. *Comparativa materialidad: Auditor & ICJCE.*

	MILES DE EUROS	MILES DE EUROS	DIFERENCIA
	s/ICJCE	s/Auditor	MILES DE EUROS
Materialidad	550	1.444	(894)
Materialidad de ejecución	440	1.083	(643)
Ajuste de Auditoría	44	72	(28)

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Latitas, S.L.U.

Como puede observarse, las diferencias son significativas. No obstante, la propia Guía de Actuación del ICJCE señala que los parámetros recomendados son meramente orientativos. Además, la metodología aplicada por el auditor ha sido suficientemente contrastada y validada por el ICAC, por lo que no existen motivos para cuestionar su uso. Más aún, la NIA-ES 320 no establece ni porcentajes fijos ni una fórmula única, dejando a criterio del auditor la determinación de la materialidad en función del juicio profesional, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de la entidad auditada.

⁵⁷ (Instituto Censores Jurados de Cuentas Guía de Actuación 38. La Importancia Relativa o Materialidad, 2024)

4.5. Identificación y valoración de riesgos asociados a las existencias de Latitas, S.L.U.

4.5.1. Metodología: Matriz de riesgos

Una de las herramientas clave utilizadas por el auditor para identificar y valorar los riesgos de incorrección material es la matriz de riesgos. Su aplicación requiere haber determinado previamente la materialidad, así como contar con un conocimiento adecuado del entorno de la entidad y una evaluación del control interno, tal y como se ha abordado en los apartados anteriores.

Considerando que el saldo de existencias de 41.264 miles de euros supera el umbral de la materialidad de ejecución (1.083 miles de euros), esta cuenta se considera significativa en el contexto de la auditoría.

La NIA-ES 315⁵⁸ establece que los riesgos de fraude deben considerarse como riesgos significativos. No obstante, con base en la experiencia obtenida de auditorías anteriores y el entorno de control evaluado, se concluye que el riesgo de fraude es bajo y no afecta directamente a las existencias objeto de análisis en este TFM.

En el **Anexo 3** se presenta la **matriz de riesgos** asociada al proceso de existencias de Latitas, S.L.U. A continuación, se detallan los principales riesgos identificados:

- Pérdida de valor por falta de rotación:
 - El riesgo inherente es alto debido al elevado número de referencias y a los ajustes identificados en ejercicios anteriores sobre piezas de repuesto.
 - El riesgo de control es alto, dado que, aunque la Sociedad ha implementado un control manual anual sobre la rotación, su efectividad es limitada.
 - El riesgo combinado genera un riesgo significativo, agravado por la posibilidad de *Management Override*, dado que la dirección podría influir en las provisiones para maximizar beneficios.

⁵⁸ (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013, págs. pag 8, apdo 28)

- Desviaciones no detectadas entre el coste estándar y el coste real:
 - El riesgo inherente es alto, dado que el proceso requiere juicio profesional y afecta directamente a la valoración del producto en curso y terminado.
 - El riesgo de control es medio-bajo, dado que SAP calcula automáticamente el coste real y los responsables de planta realizan revisiones mensuales.
 - El riesgo combinado genera un riesgo significativo, a pesar de estar sujeto a aprobación por parte de la dirección, dada la posibilidad de *Management Override*.

- Productos terminados valorados por encima de su VNR:
 - El riesgo inherente es alto motivado por el elevado número de referencias y por las estimaciones practicadas que afectan directamente a la valoración del producto terminado.
 - El riesgo de control es medio, ya que el VNR se revisa trimestralmente por el *controller* de cada planta, pero el proceso es manual, complejo y dependiente de criterios subjetivos asociados a la agrupación de artículos.
 - El riesgo combinado genera un riesgo significativo, asociado además a *Management Override*, pues la dirección podría sobrevalorar los activos para mejorar los resultados obtenidos.

- Discrepancias entre inventario físico y registros contables (por errores humanos o fallos del sistema):
 - El riesgo inherente es alto, especialmente en el caso de las materias primas en poder de terceros, dado que la recepción se realiza de forma manual en lugar de automática, mediante pistola, como en el resto de recepciones habituales.
 - El riesgo de control es bajo, dado que la Sociedad tiene implementados inventarios rotatorios semestrales, además de otros controles con periodicidad mensual y trimestral, que contribuyen a mitigar el riesgo de control.
 - El riesgo combinado genera un riesgo significativo limitado a las mercancías en poder de terceros.

4.6. Estrategia de auditoría en el área de existencias de Latitas, S.L.U.

Como se expone en el 2.2.2.2. “*Planificación*”, una vez evaluado los riesgos de auditoría, el auditor diseña la estrategia de auditoría global conforme a lo establecido en la NIA-ES 300⁵⁹. Esta estrategia queda recogida en el *Memorándum Estrategia Global*, que actúa como documento guía para el desarrollo del trabajo de auditoría. En el presente TFM se aborda específicamente el área de existencias, por lo que, a continuación, se resumen los aspectos clave incluidos en dicho memorándum que afectan, de forma directa o indirecta, a este epígrafe.

El alcance del encargo de auditoría comprende la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 de la sociedad Latitas, S.L.U. En este contexto, se definen como cuentas significativas aquellas que, por su volumen de transacciones, importe, riesgo inherente o naturaleza, requieren una atención especial por parte del auditor. Entre dichas cuentas, las existencias en el balance y la variación de existencias en la cuenta de resultados han sido consideradas como significativas junto con otras partidas también calificadas como tales. La determinación de la materialidad, establecida en el 2,5 % del margen bruto, se fundamenta en lo descrito en el apartado 4.4.1. “*Metodología aplicada para el cálculo de la materialidad*”.

La planificación temporal contempla que la ejecución del trabajo de auditoría se desarrolle en dos fases: una fase interina, en octubre de 2020, y una fase final, en mayo de 2021. Esta distribución permite realizar una evaluación preliminar del control interno y, posteriormente, aplicar procedimientos sustantivos con base en los resultados obtenidos. El equipo asignado al encargo estará integrado por un socio, un jefe de equipo nivel 2, un jefe de equipo nivel 1 y un ayudante. Asimismo, se ha contado con la participación de especialistas en IT, para evaluar los controles asociados a los ITGCs.

En cuanto a la evaluación del riesgo de fraude, se ha estimado un nivel de riesgo general bajo, sustentado en la experiencia obtenida en auditorías previas y en la robustez del sistema de control interno implantado por la entidad. No obstante, determinadas áreas, como ventas y clientes o tesorería, presentan riesgo de fraude derivado de la propia naturaleza de las

⁵⁹ (NIA-ES 300 Planificación de la auditoría de estados financieros, 2013, págs. 5, apdo.12)

transacciones que las componen. En lo que respecta al área de existencias, se ha identificado un riesgo asociado a posibles actuaciones de la dirección orientadas a la manipulación de resultados, enmarcado en el denominado *Management Override*. Este riesgo ha sido analizado en el apartado anterior 4.5 “*Identificación y valoración de riesgos asociados a las existencias de Latitas, S.L.U.*”.

La estrategia de auditoría global adoptada se basa en un enfoque combinado, acorde con el nivel de riesgo medio atribuido al área de existencias, descrito en el apartado anterior 4.5 “*Identificación y valoración de riesgos asociados a las existencias de Latitas, S.L.U.*”. Esta clasificación se recoge en la *Tabla 2 “Estrategia de auditoría”* del apartado 2.2.2.2. “*Planificación*”. El enfoque combinado permite conjugar pruebas de control y procedimientos sustantivos, de tal modo que, cuando los controles resultan efectivos, tal y como constan en el apartado 4.3 “*Evaluación del control interno del área de existencias de Latitas, S.L.U.*”, se podrá reducir el alcance de las pruebas sustantivas durante la fase de programación.

Entre los asuntos significativos relacionados con el área de existencias se encuentran los siguientes aspectos:

- **Análisis de los repuestos:** La Sociedad mantiene habitualmente registrados los repuestos como existencias. No obstante, en ejercicios anteriores, parte de ellos fueron reclasificados como inmovilizado, amortizándose de forma lineal. Esta dualidad en el tratamiento contable exige un análisis detallado de la política seguida y su correcta aplicación según la normativa vigente.
- **Inventarios físicos al cierre:** Se ha previsto la asistencia a los recuentos físicos en todas las plantas, salvo en la ubicada en Montmeló, por no considerarse significativa en términos de volumen de existencias.
- **Valoración de producto en curso y terminado:** Se revisarán los métodos aplicados para asegurar que los criterios de valoración son consistentes con los principios contables aplicables y que reflejan razonablemente la realidad económica de la producción.
- **Existencias obsoletas:** Se evaluará la política de provisión por obsolescencia, así como su aplicación práctica y la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la dirección.

En resumen, la estrategia de auditoría diseñada para el área de existencias se ajusta a los riesgos identificados, a la evaluación del control interno y al objetivo de obtener evidencia

suficiente y adecuada para emitir una opinión fundamentada sobre las cuentas anuales de Latitas, S.L.U.

4.7. Programa de auditoría: Diseño de procedimientos y pruebas sustantivas

Los programas de auditoría permiten especificar los objetivos del área, así como definir su alcance, el momento de realización y la asignación de responsabilidades. En el **Anexo 4** se presenta el **programa** diseñado para el área de existencias de Latitas, S.L.U.

4.8. Resultados obtenidos de las técnicas de auditoría aplicadas a las existencias de Latitas, S.L.U.

En este apartado se presentan los resultados derivados de las pruebas sustantivas de auditoría más relevantes realizadas sobre el área de existencias correspondientes a la planta de Vigo, durante la fase final del encargo. Los resultados expuestos a continuación se centran, por una parte, en la observación de los inventarios físicos, por cuanto proporcionan evidencia directa sobre la existencia de las unidades; y, por otra, en aquellas pruebas relacionadas con la valoración contable de las existencias, que han dado lugar a la detección de incorrecciones. Ambos aspectos se han considerado relevantes en la estrategia de auditoría diseñada.

Con el objetivo de mejorar la comprensión de los resultados, se incorpora en el **Anexo 5** el **Balance de Situación del ejercicio 2020** y en el **Anexo 6** la **Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020**, ambos **desglosados por línea de actividad**. Asimismo, en el **Anexo 7** se incluye la **sumaria de las existencias** correspondientes a la **planta de Vigo**.

4.8.1. Inventarios físicos al cierre

De acuerdo con el programa de auditoría presentado en el Anexo 4. “*Programa de existencias de Latitas, S.L.U.*”, una de las pruebas sustantivas contempladas consiste en la observación de inventarios físicos al cierre del ejercicio. Tal como se indica en el apartado el 4.6. “*Estrategia de auditoría en el área de existencias de Latitas, S.L.U.*”, se planificó la realización de inventarios en todas las plantas de producción, salvo en la planta de Montmeló, excluida por considerarse no significativa.

Los resultados derivados de esta prueba sustantiva han sido recogidos en los respectivos *Memorandos de Inventario* de cada planta. A título ilustrativo, se presentan a continuación los aspectos más relevantes correspondientes a la planta de Vigo.

Los aspectos relacionados con la planificación del inventario se abordaron a principios de diciembre de 2020, momento en el cual se programó la visita a la planta de Vigo para el día 23 del mismo mes. El acceso a las instalaciones estuvo condicionado a la presentación, por parte del equipo auditor, de una prueba negativa de COVID-19, así como al uso obligatorio de mascarillas FFP2 durante el desarrollo del recuento. El equipo auditor asignado estuvo compuesto por dos profesionales (*senior 1* y *senior 2*), mientras que la Sociedad se comprometió a proporcionar personal de planta para colaborar en la ejecución del procedimiento. Asimismo, los responsables de la planta planificaron una parada de producción desde el 18 de diciembre de 2020 hasta el inicio del ejercicio 2021, circunstancia que contribuyó a la fiabilidad del inventario al evitar movimientos de existencias.

La Sociedad facilitó los listados de inventario el día 22 de diciembre de 2020, permitiendo la selección de la muestra, aplicando técnicas de muestreo aleatorio (*Sampling*), y el análisis previo de los listados antes del día del recuento. Cabe destacar, tal y como se indica en el apartado 4.6. “*Estrategia de auditoría en el área de existencias de Latitas, S.L.U.*”, que, según la estrategia de auditoría combinada aplicada, ya se habían evaluado previamente los controles con resultados satisfactorios, lo que permitió ajustar el alcance de las pruebas sustantivas.

La muestra estuvo compuesta por diez referencias, desglosadas en: una de mercaderías, cuatro de materias primas, dos de productos en curso y tres de productos terminados. Además, se añadieron dos referencias adicionales, seleccionadas a juicio profesional del auditor, tras la revisión de los listados, correspondientes a producto en curso y producto terminado. En ese momento, el equipo auditor determinó que, durante el recuento físico, se incorporarían seis referencias adicionales a través del procedimiento inverso (del físico al listado). Estas corresponderían a cuatro referencias de materias primas y otros aprovisionamientos (una de repuestos, una de barnices y dos de bobinas), así como una de producto en curso y una de producto terminado.

En relación con la localización de las existencias correspondientes a la planta de Vigo, la mayoría se encontraban depositadas en los almacenes de la planta principal. No obstante, la Sociedad dispone de almacenes externos propios, ubicados en Rianxo (A Coruña), A Tomada (A Pobra do Caramiñal) y PTL, todos ellos parametrizados en el sistema de gestión como “Rianxo-Ext”, “A Tomada” y “PTL”. El valor de las existencias en dichos almacenes ascendía a

139.479,91 euros, 471.867,62 euros y 663.939,11 euros, respectivamente. Una de las referencias seleccionadas se hallaba en el almacén PTL, motivo por el cual el equipo auditor se desplazó a dicho emplazamiento una vez concluido el recuento en la planta principal.

Asimismo, en el sistema informático de la Sociedad se encuentran parametrizadas ubicaciones especiales correspondientes a existencias depositadas en instalaciones de *ArcelorMittal*, identificadas como LE (Lesaka), AV (Avilés), ET (Etxebarri) y CHA (Chapela). El valor del *stock* propiedad de la Sociedad, y almacenado en instalaciones de proveedores, ascendía aproximadamente a 1.820 miles de euros, de los cuales un 97% corresponden a bobinas y anillas depositadas en las instalaciones de este proveedor. Por este motivo, se solicitó confirmación externa a *ArcelorMittal*.

Durante la revisión del fichero de bobinas, se identificaron las siguientes referencias sin valoración contable:

Tabla 9. Referencias de bobinas sin valoración contable extraídas del sistema informático de gestión de Latitas, S.L.U.

Material	Texto breve de material	Libre utilización	Valor libre util.
10515681	0875 170 TH330 ECC5 F5 CALVO	54.990,00	-
10940653	0915 130 T5520 E28 F5 CALVO	85.836,00	-
11925981	0915 130 T5520 14/24D F5 CALVO	49.765,00	-
12777634	0875 170 TH330 E28 F5 CALVO	13.606,00	-
20007106	0888 180 TH435 E28 F5 CALVO	11.600,00	-
20015034	RET CL OB 60II116/131 OR LZ280 Emb 8021	560,00	-
20015035	RET CL OB 60II116/131 OR LZ122 Emb 8079	2.220,00	-
20019122	RET CL OB 60II116/131 OR LZ122 Emb 8021	1.622,00	-

Fuente: Latitas, S.L.U. – Sistema SAP, módulo de inventarios, 2020.

Ante el hallazgo, el día del inventario se realizaron las oportunas indagaciones, concluyéndose que las referencias resaltadas correspondían a bobinas propiedad del cliente *Calvo*, las cuales, aunque almacenadas en la planta de la Sociedad, aún no habían entrado en la línea de producción y se encontraban en situación de consigna. En consecuencia, su exclusión del inventario y la no asignación valor a las mismas se consideró procedente. Se verificó su existencia física, y se constató que las unidades se encontraban precintadas, identificadas y sin signos de uso. El *stock* en consigna de clientes ascendía a un valor estimado de 200.000 euros, cuantía considerada no material, motivo por el cual no se solicitó confirmación externa adicional.

Por otra parte, las tres últimas referencias sin valorar correspondían a muestras de producto facilitadas gratuitamente por proveedores con fines de prueba, cuya inclusión en el inventario sin valoración también se considera adecuada.

El recuento físico se inició el 23 de diciembre a las 8:30 h, con la presencia del responsable de logística y del personal de planta asignado. Los artículos se encontraban correctamente etiquetados y ordenados, y se proporcionó al equipo auditor una relación detallada de ubicaciones para cada referencia seleccionada, lo cual facilitó el desarrollo del procedimiento.

A modo ilustrativo, se presenta a continuación la Tabla 10 con algunas de las referencias seleccionadas, en la que se muestra el cotejo entre las cantidades físicas observadas por el equipo auditor y las cantidades registradas en el sistema de la Sociedad:

Tabla 10. *Cotejo unidades físicas durante el recuento de inventarios.*

Material	Texto breve de material	Libre utilización	UNIDADES ETL	Dif. Unidades	REF
20023551	ERB099 0AC230SH 11 EW64EI80 B/I HOJ AC	40850	40850	-	F-10.3.9.1
7456852	LC-396-89 VENTOSA CDG.140002	72	72	-	F-10.3.9.2
8438963	IFW201 DETECTOR POZO ALIMENT.	4	4	-	F-10.3.9.2
2916101	8D10 CALENTADOR BAK T-700	2	2	-	F-10.3.9.3

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría a partir de datos extraídos del sistema SAP de Latitas, S.L.U., 2020.

El resultado de la prueba fue satisfactorio, ya que no se detectaron diferencias ni se observaron artículos en mal estado.

Finalmente, se facilitó al equipo de auditoría un listado con las referencias y unidades ubicadas en las instalaciones de *ArcelorMittal*, con el fin de realizar la conciliación una vez recibida la confirmación externa.

4.8.2. Confirmaciones Externas

Como se indica en el apartado anterior 4.8.1. *“Inventarios físicos al cierre”*, durante el inventario se obtuvieron los listados con las referencias y unidades ubicadas en las instalaciones del proveedor, con el objetivo de realizar la conciliación con la correspondiente confirmación externa. En el **Anexo 8** se presentan las primeras filas y columnas del **reporte** en formato Excel obtenido del **sistema informático de la Sociedad**, dado que la extensión del fichero impide su inclusión completa en formato *PDF* o *Word*. Asimismo, en el **Anexo 9**, se presentan las primeras filas de la **respuesta** obtenida por el **proveedor**.

Para llevar a cabo la conciliación, se procedió al cotejo de las referencias identificativas tanto de bobinas como de anillas registradas en el sistema de Latitas, S.L.U con la información contenida en la respuesta del proveedor, observándose una coincidencia total del 100% de las referencias. A modo ilustrativo, se presenta a continuación la Tabla 11 con el cotejo de las 5 primeras referencias de anillas y bobinas, dado que, por la extensión del archivo, no es posible su presentación íntegra.

Tabla 11. Cotejo de referencias entre el sistema de Latitas, S.L.U. y la confirmación externa del proveedor.

Etiquetas de fila	F-10.3.1 Pestaña Arcelor por ubicaciones bobinas	F-10.3.1 Pestaña Arcelor por ubicaciones anillas	Conclusión
5006997	#N/D	5006997	ok Anillas
5007040	#N/D	5007040	ok Anillas
5007041	#N/D	5007041	ok Anillas
5007044	#N/D	5007044	ok Anillas
5007045	#N/D	5007045	ok Anillas
0071H526	0071H526	#N/D	ok bobinas
0076H524	0076H524	#N/D	ok bobinas
0106H538	0106H538	#N/D	ok bobinas
0152F028	0152F028	#N/D	ok bobinas
0152F029	0152F029	#N/D	ok bobinas

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría a partir del sistema SAP de Latitas, S.L.U y confirmación externa del proveedor ArcelorMittal, 2021.

4.8.3. Análisis de rotaciones

El presente apartado tiene por objeto analizar las rotaciones del inventario correspondiente a la planta de Vigo, con el fin de evaluar la posible existencia de partidas obsoletas o de lenta rotación que pudieran requerir un ajuste contable por deterioro. Esta prueba sustantiva se enmarca dentro del conjunto de procedimientos aplicados durante la fase final del trabajo de auditoría.

Tal como se expone en el apartado 4.2.2.3. “*Obsolescencia de los artículos en Latitas, S.L.U.*”, los inventarios de la Sociedad no presentan obsolescencia técnica significativa, a excepción de los barnices aplicados sobre la hojalata, cuya vida útil está limitada a cinco años. La Sociedad realiza un seguimiento específico de aquellos artículos que presentan una permanencia superior a dos años.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la política contable relativa al el deterioro de existencias, se solicitó al sistema SAP un reporte de las unidades en *stock* clasificadas según su antigüedad: inferior a un año, superior a un año y superior a dos años, excluyéndose los repuestos. A partir de dicho informe, se procedió a conciliar el total del *stock* listado con el

inventario registrado para la planta de Vigo. Posteriormente, se evaluó si la Sociedad había aplicado correctamente los ajustes por deterioro de valor acorde a su política interna. Los resultados del análisis se presentan a continuación:

Tabla 12. Análisis de *rotaciones* en Latitas, S.L.U.

Suma de Valor stock > 2Año	Etiquetas de columna					
Etiquetas de fila	ZEMB	ZMAP	ZMER	ZPTE	ZSEM	Total general
Barnices		743,04				743,04
Bobinas de Hojalata		5.241,00				5.241,00
Cajas de cartón	837,01					837,01
Envases 2PC Barnizados				1.628,25		1.628,25
Envases 2PC Litografiados				194,53		194,53
Envases 3PC Barnizados				1.054,48		1.054,48
Hojalata barnizada					2.589,36	2.589,36
Hojalata cortada Recta					8.466,26	8.466,26
Hojalata cortada Scroll					5.625,50	5.625,50
Hojalata litografiada					10.525,36	10.525,36
Hojas de aluminio blancas rectas					4.440,55	4.440,55
Mercaderías - Tapas hojalata			9.309,09			9.309,09
Otros consumibles	2.561,30					2.561,30
Otros films	1.249,50					1.249,50
Otros materiales disolventes		228,00				228,00
Palets	2.512,00					2.512,00
Separadores	542,80					542,80
Tapas EOE Barnizadas				21.328,05		21.328,05
Tapas Peel Seam Barnizadas				58.625,80		58.625,80
Tapas planas barnizadas				3.001,17		3.001,17
Tintas		3.250,15				3.250,15
#N/D		258,83				258,83
Total general	7.702,61	9.721,02	9.309,09	85.832,28	31.647,03	144.212,03
Deterioro contable	5.817,50	1.515,47	7.218,26	85.367,04	18.276,46	118.194,73
Diferencia	1.885,11	8.205,55	2.090,83	465,24	13.370,57	26.017,30

pass< SAD

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría a partir del sistema SAP de Latitas, S.L.U., 2021.

Del análisis se detectó un defecto de provisión por importe de 26.017,30 euros en aquellas referencias con una antigüedad superior a dos años, importe considerado inmaterial. Adicionalmente, se llevaron a cabo indagaciones específicas sobre ciertas partidas, como la hojalata litografiada y las tapas EOE barnizadas y *Peel Seam* barnizadas, cuyo valor conjunto asciende a 90.479,21 euros. La Sociedad informó que los retrabajos necesarios para la recuperación de las tapas *Peel Seam* resultan excesivamente costosos, por lo que se ha decidido su retirada, registro en el almacén de obsoletos parametrizado en SAP y provisión

contable. En cuanto a las tapas barnizadas, se destinarán a chatarra, mientras que la hojalata litografiada será reincorporada al proceso productivo, motivo por el cual no se ha registrado provisión alguna.

4.8.3.1. Análisis de los repuestos

En el ejercicio 2015 Latitas, S.L.U. reclasificó un importe de 2.393.586,20 euros correspondiente a repuestos, trasladándolo al epígrafe de inmovilizado material. A partir de ese momento, dichos elementos comenzaron a amortizarse de forma manual siguiendo el método lineal. Actualmente, la Sociedad presenta un elevado número de referencias clasificadas como repuestos, que en el caso de la planta de Vigo representan el 48 % del epígrafe de materias primas y otros aprovisionamientos. Esta elevada concentración de repuestos se deriva de las decisiones de inversión adoptadas por la anterior dirección de la Sociedad, tal como se detalla en el apartado 4.2.2.6. *“Gestión de los repuestos en Latitas, S.L.U.”*.

La Resolución del ICAC del 1 de marzo de 2013, por la que se dictan las normas de registro y valoración del inmovilizado, establece en el apartado 2.4. “Piezas de recambio del inmovilizado material”, subapartado b), que aquellas piezas de recambio adquiridas para mantener un nivel de repuestos de seguridad deben registrarse junto con los bienes que vayan a sustituir y someterse al mismo proceso de amortización⁶⁰.

Para cumplir con la citada Resolución del ICAC del 1 de marzo de 2013, se ha de realizar un cálculo extracontable en el que deben considerarse las siguientes hipótesis:

- La carga inicial en SAP se realizó en el ejercicio 2015. Para las adquisiciones anteriores, la fecha de compra debe obtenerse a partir de los listados del sistema JADE. No obstante, pueden existir adquisiciones previas no recogidas en dichos listados, por lo que se admite un cierto grado de incertidumbre.
- Los repuestos adquiridos durante el ejercicio 2020 deben registrarse como existencias, no como inmovilizado.

⁶⁰ (Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.)

- La gestión de los repuestos a través del módulo de inmovilizado de SAP no es viable desde un punto de vista operativo.
- La Sociedad aplica deterioros a determinadas partidas de repuestos, por lo que estas no deben considerarse en el cálculo de la amortización.
- Dada la operativa del proceso, existen repuestos que se utilizan parcialmente o durante periodos muy breves, mientras que otros se consumen completamente. Para realizar el cálculo, se parte del fichero del ejercicio anterior, al que se incorporan las compras del ejercicio 2019 y 2020, se eliminan las referencias que no figuran en *stock* a 31 de diciembre de 2020 y se realiza una conciliación con el importe contable. Debido al elevado volumen de información, no es posible obtener una consulta en SAP que determine la fecha de adquisición de las unidades en *stock* a 31 de diciembre de 2020, motivo por el cual se ha de realizar esta simulación manual del *stock* al cierre del ejercicio. A partir de los datos obtenidos- sin considerar las adquisiciones del 2020, por considerarse no amortizables - se calcula la amortización acumulada hasta el ejercicio anterior y la dotación correspondiente al ejercicio 2020, aplicando el mismo criterio de amortización que el utilizado por la Sociedad para la maquinaria. Esta limitación puede implicar que se amorticen unidades ya consumidas, es decir, que se calcule un exceso de amortización. No obstante, este efecto no se considera significativo, dada la baja rotación de los repuestos.

Con el fin de validar los resultados obtenidos por la Sociedad, se analizaron los listados empleados, realizando recálculos de las amortizaciones, conciliaciones de las unidades en *stock* a 31 de diciembre de 2020 y contrastes de las fechas de adquisición con los registros del ejercicio anterior. Desde el punto de vista de la auditoría, se concluyó que las premisas empleadas por la Sociedad eran adecuadas. En el **Anexo 10** se muestran algunas referencias representativas del **recálculo** correspondiente a la **planta de Vigo**.

En 2015, la Sociedad registró manualmente una reclasificación por 2.393.586,20 euros, trasladando dicha cuantía del epígrafe de existencias al de inmovilizado, así como una amortización acumulada asociada de 914.994,05 euros. No obstante, en ejercicios posteriores y debido a las deficiencias en la gestión que esto provocaba, no procedió a registrar dicha reclasificación manteniéndose la amortización acumulada como provisión por deterioro de existencias, localizada en Servicios Centrales, tal y como consta en el **Anexo 5**. En el ejercicio

2019, tras la auditoría practicada, se concluyó que los 914.994,05 euros de deterioro representaban la amortización acumulada correspondiente. En el ejercicio 2020, tras realizar el recálculo de todas las plantas y conforme a la normativa contable aplicable, se determinó que el valor neto contable de los repuestos que se han de considerar inmovilizado asciende a 3.083 miles de euros, identificándose un defecto de amortización correspondiente al ejercicio 2020 por importe de 95 miles de euros. En consecuencia, se propone el siguiente ajuste y reclasificación:

Tabla 13. *Detalle de ajustes y reclasificaciones propuestos asociado a los repuestos*

MILES DE EUROS			AJUSTES			
REF	Descripción	Cuenta	Cuenta	DEBE	HABER	INGRESO/(GASTO)
F-8.1		682	Amortización inmovilizado material (maquinaria)	95		
	Defecto amortización repuestos		Amortización Acumulada inmovilizado material (maquinaria)		95	-95
F-8.1		2813				
MILES DE EUROS			RECLASIFICACIONES			
REF	Descripción	Cuenta	Cuenta	DEBE	HABER	
		213	Maquinaria		3.998	
		392	Deterioro de valor de otros aprovisionamientos		915	
B-2 CIERRE y F-8.1	Reclasificar los repuestos afectos a inmovilizado	322	Repuestos			3.998
MEMO		281	AA inmovilizado material			915

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría, 2021.

4.8.4. Pruebas de valoración

La adecuada valoración de las existencias constituye un aspecto clave en la auditoría de los estados financieros, dado que incide tanto en el resultado del ejercicio como en la imagen fiel del patrimonio de la sociedad. Una valoración inadecuada puede distorsionar el coste de ventas y afectar a la fiabilidad de los estados financieros, motivo por el cual se han diseñado pruebas específicas para verificar su correcta determinación.

Tal y como se detalla en el **Anexo 4**, el programa de auditoría de Latitas, S.L.U. incluye diversas pruebas para evaluar la adecuada valoración de las existencias. Entre las más relevantes se encuentran las siguientes:

- Prueba de la última factura de compra con el objetivo de verificar la correcta aplicación del PMP en los artículos seleccionados de mercaderías, materia prima y otros aprovisionamientos.
- Análisis de las desviaciones entre el coste estándar y el coste real, así como la verificación de su adecuado registro contable, con el fin de asegurar que el coste del producto terminado y en curso refleje su coste efectivo.

- Procedimientos orientados a comprobar que los productos terminados no se encuentran valorados por encima de su VNR, conforme a lo establecido en la normativa contable aplicable.

Los resultados obtenidos en estas pruebas han sido satisfactorios, por lo que no se profundiza en su análisis en el presente TFM.

4.8.4.1. Producto en curso y producto terminado

Atendiendo al narrativo de existencias descrito en el apartado 4.2.2. *“Proceso de existencias”* anterior, la Sociedad valora las existencias mediante el uso de escandallos de coste. Para evaluar su correcta valoración, la prueba de auditoría debe dividirse en dos fases:

a. Coste de los materiales

Para determinar su correcta imputación, se coteja que el coste de los artículos registrados en el escandallo de costes coincida con el PMP de los listados valorados obtenidos durante el inventario. Para ilustrar esta prueba, se incluye en el **Anexo 11 el escandallo de costes de un artículo semiterminado de la planta de Vigo**, dado que SAP permite obtener la estructura de artículo de semiterminado a una fecha determinada. Asimismo, en el **Anexo 12**, se muestra **el cotejo del coste de la estructura de costes y los listados de almacén** realizado por el equipo auditor.

b. Tasas horarias

Otro coste relevante dentro de una estructura de costes son las tasas horarias. Como se indicó en el apartado en el apartado 4.2.2. *“Proceso de existencias”*, la Sociedad utiliza cinco tasas horarias para cada proceso productivo. Para validar su correcta imputación, se cotejaron el total de horas productivas imputadas en SAP mediante una prueba global y la correcta imputación de los costes en SAP. A modo ilustrativo, en el **Anexo 13** se presenta el trabajo realizado para comprobar la correlación entre los costes registrados en contabilidad, tanto en **mano de obra directa como indirecta**.

4.8.4.2. Costes indirectos

Uno de los componentes que integran la estructura de costes de Latitas, S.L.U. es la tasa indirecta horaria. Como se muestra en el **Anexo 14**, el equipo de auditoría revisó la razonabilidad de los **costes indirectos imputados** como costes de producción, detectando que la Sociedad incluye ciertos gastos de administración procedentes de la división de Servicios Centrales. De acuerdo con la Resolución emitida por el ICAC en 2015 sobre los Costes de Producción⁶¹, los costes administrativos no deben formar parte del coste de producción. Su inclusión genera, por tanto, una sobrevaloración del valor contable de las existencias.

Como parte de su procedimiento habitual asociado al control de las existencias, la Sociedad realiza un recálculo manual del *stock* para excluir estos costes administrativos del coste de producción. El ajuste se registra como una disminución del valor de las existencias asociadas a la división de Servicios Centrales. A 31 de diciembre de 2019, dicho ajuste ascendió a 291.385,55 euros. En el ejercicio 2020, el cálculo implicó una reducción de 132.124,58 euros, tal como se refleja en el Anexo 5. *“Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2020 de Latitas, S.L.U. por líneas de producción”*. Para reflejar esta diferencia, la Sociedad contabilizó un incremento de 159.260,97 euros en el producto terminado, equivalente a la variación entre ambos ejercicios.

El equipo de auditoría replicó el procedimiento para verificar su corrección. Primero, se calculó el peso relativo del coste de administración de cada división sobre el total de costes administrativos no admitidos como productivos. Luego, se analizó la estadística de ventas anual para desglosar el coste estándar por centros de coste y planta. A partir de ahí, se aplicó el porcentaje de coste indirecto excluido sobre la columna de costes indirectos, determinando el importe que no debería formar parte del valor de las existencias para cada artículo. Este análisis se detalla en el **Anexo 15**, donde se muestran las primeras filas del **recálculo de los porcentajes** no admisibles para cada artículo, dado que su extensión no permite presentar el recálculo al completo.

Posteriormente, y con base en los listados de inventario, se aplicó el porcentaje de exclusión a cada artículo, obteniendo el importe a deducir. A modo ilustrativo, el **Anexo 16** presenta las

⁶¹ (Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción, págs. 17-19)

primeras filas del **recálculo** realizado. El resultado obtenido por el equipo de auditoría refleja una reducción de existencias de 51.747,05 euros, lo que supone una sobrevaloración de 80.377,53 euros respecto al ajuste aplicado por la Sociedad. Este importe excede el umbral de materialidad determinado según la metodología explicada en el apartado 4.4.1. “Metodología para el cálculo de la materialidad”, por lo que se propone el correspondiente ajuste contable.

Tabla 14. *Detalle de ajuste propuesto por la tasa horaria relativa a costes indirectos*

MILES DE EUROS			AJUSTES			
REF	Descripcion	Cuenta	Cuenta	DEBE	HABER	INGRESO/(GASTO)
F-9.2 Memo	Ajuste Tasa Indirecta	712	Variación existencias PT y PC		80	
F-9.2 Memo		350	Productos terminados	80		80

Fuente: Papeles de trabajo internos elaborados por el autor durante su experiencia profesional en auditoría, 2021.

5. Conclusiones

El presente TFM ha permitido alcanzar los objetivos inicialmente planteados, centrados en el análisis práctico de los procedimientos de auditoría aplicados al área de existencias, tomando como caso de estudio la sociedad Latitas, S.L.U., durante el ejercicio 2020. A lo largo del desarrollo del estudio se ha profundizado en el marco normativo vigente, proporcionando una visión práctica y rigurosa sobre la contribución de la auditoría de existencias al cumplimiento de la normativa contable aplicable. Asimismo, el examen de las diferentes fases del proceso de auditoría y la evaluación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de técnicas de auditoría de conformidad con las NIA-ES, han permitido alcanzar un conocimiento sólido y aplicable a contextos empresariales reales, evidenciando la alineación plena con los objetivos inicialmente propuestos.

En este contexto, cabe destacar la relevancia otorgada a la fase de planificación de la auditoría, especialmente en lo relativo al conocimiento del proceso de existencias. Las NIA-ES, en particular la NIA-ES 315⁶², subrayan la necesidad de que el auditor obtenga un entendimiento profundo de la entidad y de su entorno como base para la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material. Esta comprensión resulta esencial para la correcta interpretación de la información financiera, ya que los datos numéricos carecen de sentido si

⁶² (NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, 2013)

no se contextualizan. En el caso de Latitas, S.L.U., indicadores como el elevado número de días de existencias almacenadas podrían resultar llamativos en comparación con modelos de producción *just in time*. Sin embargo, este indicador cobra sentido al considerar que la empresa opera en un sector donde la producción anticipada es necesaria para garantizar la eficiencia operativa y la continuidad del suministro. Por tanto, el conocimiento del entorno no solo facilita una mejor planificación de la auditoría, sino que también permite emitir juicios profesionales bien fundamentados.

Respecto al sistema de control interno, se ha constatado que Latitas, S.L.U. opera en un entorno tecnológico seguro, respaldado por el uso del sistema SAP y por controles manuales bien definidos. Las pruebas de control llevadas a cabo, junto con el informe favorable emitido por los especialistas en IT, respaldan la fiabilidad del entorno de control. No obstante, se identificaron riesgos significativos asociados a la rotación de repuestos, la estimación del valor neto de realización y la gestión de existencias en poder de terceros. Estos riesgos derivan, en parte, de la dependencia de procesos manuales y de la posibilidad de que la dirección influya en ciertas estimaciones contables.

El análisis realizado ha puesto de manifiesto la complejidad inherente a la gestión de existencias en Latitas, S.L.U., caracterizada por un elevado número de referencias, un modelo de producción anticipada y una significativa concentración de repuestos. Esta situación exige un sistema de control interno sólido y una adecuada aplicación de los principios contables. En este sentido, se identificó una dualidad en el tratamiento contable de los repuestos, que en ejercicios anteriores fueron reclasificados como inmovilizado, mientras que en ejercicios posteriores se mantuvieron como existencias, incluyéndose una provisión por deterioro. En el ejercicio 2020, tras un exhaustivo recálculo, se propuso un ajuste por defecto de amortización de 95 miles de euros y su reclasificación al epígrafe de inmovilizado por 3.083 miles de euros, lo que pone de manifiesto la necesidad de una mayor automatización en la gestión de estos procesos.

Asimismo, se identificó una infravaloración de las existencias derivada de un error aritmético en el cálculo manual realizado por la Sociedad. La necesidad de este ajuste manual responde a la inclusión de costes administrativos en la tasa horaria indirecta utilizada para la valoración del producto en curso y terminado. En consecuencia, se propuso un ajuste por la infravaloración del producto terminado por importe de 80 miles de euros. Este hallazgo pone

de relieve la importancia de revisar periódicamente los criterios de imputación de costes aplicados en la construcción de las tasas horarias, así como la consecuente adaptación del sistema informático, a fin de garantizar su conformidad con la normativa contable aplicable.

Las pruebas sustantivas aplicadas, tales como la asistencia a inventarios físicos, las confirmaciones externas y los recálculos de amortización y valoración, han permitido validar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros. En todos los casos, se obtuvo evidencia suficiente y adecuada para sustentar la opinión del auditor, si bien se formularon recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia y fiabilidad del sistema de control.

Desde una perspectiva crítica, este trabajo ha puesto de relieve la importancia de una auditoría rigurosa en áreas con alta complejidad operativa. La existencia de estimaciones contables relevantes, la necesidad de controles específicos y la interacción entre distintas áreas funcionales convierten a la auditoría de existencias en un proceso clave para garantizar la transparencia y la calidad de la información financiera. Además, se ha evidenciado que la auditoría no solo cumple una función de verificación, sino que también aporta valor añadido a la empresa mediante la identificación de áreas de mejora y la formulación de recomendaciones prácticas.

A nivel personal, la realización de este trabajo ha permitido aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a un caso real, lo que ha permitido comprender en profundidad la relevancia de la auditoría de existencias en el contexto empresarial. Esta experiencia refuerza la convicción de que la auditoría, realizada con rigor y profesionalidad, constituye una herramienta estratégica para la mejora continua y la sostenibilidad de las organizaciones.

En definitiva, este trabajo no solo ha permitido profundizar en los procedimientos de auditoría del área de existencias, sino que ha evidenciado la importancia de un enfoque riguroso y adaptado a la realidad operativa de las empresas industriales, sentando así una base sólida para su aplicación profesional en contextos reales.

6. Limitaciones y prospectiva

El presente TFM ha permitido realizar un análisis exhaustivo de los procedimientos de auditoría aplicados al área de existencias en Latitas, S.L.U. No obstante, es necesario reconocer ciertas limitaciones que afectan tanto a la capacidad de síntesis del estudio como a

los aspectos metodológicos y a posibles sesgos que podrían incidir en los resultados obtenidos. Asimismo, se identifican oportunidades para futuras investigaciones de carácter normativo, así como para el perfeccionamiento en la ejecución de auditorías, especialmente en lo relativo a la aplicación de nuevas tecnologías vinculadas al análisis de datos.

Durante el desarrollo del trabajo se ha puesto de manifiesto la dificultad de sintetizar el contenido abordado, debido al volumen de la normativa aplicable y a la complejidad inherente a las pruebas de auditoría.

Entre las limitaciones específicas del caso de estudio, destaca la necesidad de aplicar juicios profesionales y criterios subjetivos en determinadas pruebas de valoración, como el cálculo del VNR y el ajuste de repuestos, lo cual puede introducir sesgos en los resultados obtenidos. En este contexto, la coherencia y la razonabilidad en la aplicación de dichos criterios resultan fundamentales para garantizar la fiabilidad de los resultados, siendo igualmente relevante mantener su consistencia a lo largo del tiempo con el propósito de mitigar posibles distorsiones.

Otra limitación relevante identificada en Latitas, S.L.U. consiste en la dependencia del sistema SAP para la obtención y validación de datos. Aunque SAP es una herramienta robusta y ampliamente implantada, su complejidad, junto con la necesidad de contar con permisos específicos para acceder a ciertos módulos, puede limitar la capacidad del auditor para obtener información completa y precisa. La validación de dicha información por parte de expertos en IT se considera esencial para asegurar la fiabilidad de la auditoría; sin embargo, al depender de la disponibilidad y cooperación de terceros, puede suponer un desafío para firmas de auditoría especializadas en pequeñas y medianas empresas.

Además de estas cuestiones de carácter operativo, conviene señalar que el estudio se ha desarrollado con base en la metodología establecida por la normativa vigente, concretamente en las NIA-ES, lo que conlleva ciertas limitaciones derivadas de las propias exigencias normativas. Esta circunstancia se observa, en particular, en lo referente al uso de técnicas de muestreo estadístico⁶³. Dichas técnicas, propias del trabajo de auditoría, conllevan el riesgo de no detectar errores significativos que puedan afectar a la imagen fiel de los estados

⁶³ (NIA-ES 530 Muestreo de auditoría, 2013)

financieros. Asimismo, al tratarse de un estudio de caso centrado en una única entidad, los resultados obtenidos están inevitablemente condicionados por las particularidades de Latitas, S.L.U., lo que limita su extrapolación a otros contextos empresariales.

Una limitación adicional se relaciona con el cumplimiento de la Resolución del ICAC emitida en 2013 sobre la valoración del inmovilizado⁶⁴, en lo relativo al tratamiento contable de los repuestos. La normativa vigente establece que los repuestos deben registrarse como inmovilizado y amortizarse en función de la vida útil del bien al que se encuentren asociados. No obstante, dicha práctica genera dificultades operativas en la gestión diaria, dado que implica otorgar permisos en el módulo financiero de SAP a personal de planta, lo cual representa un riesgo adicional para el sistema de control interno. A ello se suma la disparidad existente entre la vida útil de los repuestos y la del activo principal, lo que genera inconsistencias en la amortización conjunta. Por ejemplo, componentes como los rodamientos poseen una vida útil significativamente distinta a la maquinaria a la que se encuentran vinculados. Asimismo, otros repuestos se utilizan en períodos escalonados, lo que dificulta su gestión homogénea.

La gestión de repuestos a través del módulo de inmovilizado también dificulta su localización y planificación de compras, lo que aumenta el riesgo financiero y puede afectar negativamente a la liquidez de la empresa. Por estas razones, muchas sociedades optan por no aplicar de forma estricta la citada Resolución, lo que refleja una desconexión entre la normativa y la práctica empresarial. Esta situación parece contradecir el principio general del PGC, orientado a representar fielmente la realidad económica. Desde una perspectiva conceptual, resulta complejo justificar que los repuestos, considerados formalmente como existencias y parte del activo circulante a corto plazo, sean tratados como inmovilizado, otorgándoles así la condición de activos orientados a generar ingresos y sostener la actividad a largo plazo. La dificultad para explicar esta clasificación contable al cliente evidencia un desfase entre la normativa y la operativa empresarial.

Cabe destacar que Latitas, S.L.U. ha realizado esfuerzos considerables para cumplir con la citada Resolución, lo que sugiere que la normativa podría estar tensionando el principio de

⁶⁴ (Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.)

relevancia establecido por las NIIF⁶⁵, y que, por tanto, también inspira al PGC, tal y como se refleja en su principio de importancia relativa⁶⁶. En consecuencia, y considerando que esta problemática afecta a numerosas empresas de distintos sectores, se plantea la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación: una orientada a la revisión de la mencionada Resolución emitida por el ICAC, con el objeto de adecuar los requerimientos contables a las necesidades operativas reales, y otra dirigida a la búsqueda de soluciones técnicas que permitan su cumplimiento sin comprometer la eficiencia en la gestión ni la solidez del control interno.

Con vistas a futuras auditorías, resulta conveniente explorar el potencial de tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial y el análisis de datos masivos, para mejorar la eficiencia y precisión de los procedimientos de auditoría aplicados al área de existencias. En paralelo, es esencial continuar desarrollando metodologías que favorezcan una integración más efectiva de los sistemas de información y una mayor automatización de los procesos de control.

En conclusión, aunque el presente trabajo ha proporcionado una visión detallada y práctica de la auditoría de existencias en Latitas, S.L.U., es necesario seguir investigando y perfeccionando las prácticas de auditoría para adaptarlas a los avances tecnológicos y adecuar la normativa a las prácticas empresariales, garantizando así la fiabilidad y relevancia de la información financiera.

⁶⁵ (International Accounting Standards Board, 2018)

⁶⁶ (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, 2007, pág. 100)

7. Anexos

Anexo 1. Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2020 de Latitas, S.L.U, expresado en miles de euros.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	622	206
Desarrollo		277	107
Aplicaciones Informáticas		310	81
Inmovilizado intangible en curso		35	18
Inmovilizado material	6	44.331	41.329
Terrenos y construcciones		6.764	6.920
Instalaciones técnicas y otros inmovilizado material		32.662	29.421
Inmovilizado en curso y anticipos		4.905	4.988
Inversiones financieras a largo plazo	8	174	175
Otros activos financieros		174	175
Activos por impuesto diferido	16	4.398	5.027
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		49.525	46.737
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias	9	41.268	41.657
Comerciales		2.482	1.941
Materias primas y otros aprovisionamientos		14.725	15.192
Productos en curso		11.476	10.461
Productos terminados		12.580	13.925
Anticipos a proveedores		5	138
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.604	17.846
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	14.270	15.425
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8-23	1.996	1.382
Personal	8	15	-
Activos por impuesto corriente	16	323	226
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16	-	813
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		3.468	2.247
Créditos a empresas	8-23	3.468	2.247
Periodificaciones a corto plazo		181	165
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	220	1.029
Tesorería		220	1.029
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		61.741	62.944
TOTAL ACTIVO		111.266	109.681

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	11	42.841	40.288
Capital		14.186	14.186
Reservas		23.120	23.251
Legal y estatutarias		2.837	2.837
Reserva de capitalización		579	579
Otras reservas		19.704	19.835
Resultado del ejercicio		5.535	2.851
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	200	239
TOTAL PATRIMONIO NETO		43.041	40.527
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	13	1.030	1.121
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	13	909	1.000
Otras provisiones	13	121	121
Deudas a largo plazo	14-15	11.200	8.531
Deudas con entidades de crédito		8.300	6.505
Acreedores por arrendamiento financiero		2.900	2.026
Pasivos por impuesto diferido	16	597	449
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		12.827	10.101
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	14-15	29.361	36.431
Deudas con entidades de crédito		26.713	34.428
Acreedores por arrendamiento financiero		1.062	1.708
Otros pasivos financieros		1.586	295
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		26.037	22.622
Proveedores	14-15	23.249	19.882
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15-23	-	7
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13-14-15	1.495	1.325
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	1.277	1.388
Anticipos de clientes		16	20
TOTAL PASIVO CORRIENTE		55.398	59.053
TOTAL PASIVO		111.266	109.681

Anexo 2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2020 de Latitas, S.L.U., expresada en miles de euros.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en miles de euros)

	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17.b	144.681	142.149
Ventas		144.552	142.016
Prestaciones de servicios		129	133
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	(330)	(523)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	4
Aprovisionamientos		(86.580)	(88.256)
Consumo de mercaderías	17.c	(8.861)	(6.299)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.c	(77.366)	(80.944)
Trabajos realizados por otras empresas		(523)	(994)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	170	(19)
Otros ingresos de explotación		1.039	2.098
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.039	2.098
Gastos de personal	17.d	(28.241)	(27.914)
Sueldos, salarios y asimilados		(21.218)	(20.902)
Cargas sociales		(6.982)	(6.976)
Provisiones	13	(41)	(36)
Otros gastos de explotación		(20.241)	(21.011)
Servicios exteriores		(19.386)	(20.595)
Tributos		(268)	(283)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(398)	(31)
Otros gastos de gestión corriente		(189)	(102)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(3.146)	(2.861)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	51	51
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		10	85
Resultados por enajenaciones y otras		10	85
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.243	3.822
Ingresos financieros	18	31	19
De valores negociables y otros instrumentos financieros		31	19
De empresas del grupo y asociadas		26	19
De terceros		5	-
Gastos financieros	18	(448)	(470)
Por deudas con terceros		(444)	(462)
Por actualización de provisiones		(4)	(8)
Diferencias de cambio	18	52	(66)
RESULTADO FINANCIERO		(365)	(517)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.878	3.305
Impuestos sobre beneficios	16	(1.343)	(454)
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.535	2.851

Anexo 3. Matriz de riesgos de Latitas, S.L.U.

N ^a	RIESGO	ALCANCE/EFFECTO				Cuenta (epígrafe)	AFIRMACIONES AFECTAS	VALORACIÓN DEL RIESGO		
		Fraude / Error	Otros riesgos	EEFF / Negocio	Transacciones, saldos cont. e información a revelar			Riesgo Inherente (RI)	Riesgo de control (RC)	RIESGO SIGNIFICATIVO: S/N
1	Errores en la aplicación del PMP	Error	N/A	EEFF	SalDOS	Comerciales y Materia prima	Valoración	Medio	Bajo	N
2	Desviaciones no detectadas entre el coste estándar y el coste real	Error	Management Override	EEFF	SalDOS	Producto en curso y Producto Terminado	Valoración	Alto	Medio	S
3	Pérdida de valor por falta de rotación	Error	Management Override	EEFF	SalDOS	Existencias y Otros aprovisionamientos	Valoración	Alto	Alto	S
4	Existencias afectadas por condiciones inadecuadas de almacenamiento o manejo incorrecto	Error	N/A	EEFF	SalDOS	Existencias	Valoración Exactitud	Medio	Bajo	N
5	Discrepancias entre el inventario físico y los registros contables debido a fallos en el sistema o errores humanos	Error	N/A	EEFF	SalDOS	Materia prima	Valoración Exactitud Integridad	Alto	Bajo	S
6	Productos terminados valorados por encima de su VNR	Error	Management Override	EEFF	SalDOS	Producto terminado	Valoración	Alto	Medio	S

Anexo 4. Programa de existencias de Latitas, S.L.U.**Objetivo:**

Verificar la existencia, valoración y la adecuada presentación de los inventarios en los estados financieros, asegurando su correspondencia con la normativa contable aplicable.

Alcance:

El programa abarca la revisión de existencias de materias primas, productos en curso y productos terminados, incluyendo su almacenamiento, valoración y movimientos contables.

Procedimientos:

A. Procedimientos preliminares:	REF	FECHA	Responsable
Obtener el detalle de las existencias según los registros contables de la entidad a fecha preliminar.	AG-1.25.1 Y AG.1.25.2	15.10.19	Senior 2
Realizar una revisión analítica de las existencias a fecha preliminar. Evaluar la evolución del margen bruto de los 3 últimos ejercicios y el periodo medio de existencias.	AG-1.25.1 Y AG.1.25.2	15.10.19	Senior 2
Revisar los procedimientos internos de control sobre compras, almacenamiento y distribución.	AG-2.2.9.1	19.10.19	Senior 2
Probar la eficacia de los controles detectados, la muestra se seleccionará aplicando la metodología interna.	AG-2.2.9.2	20.10.19	Senior 1
Obtener la respuesta de los controles ITGCs del equipo de IT.	AG-10.1	15.11.19	Senior 2

Evaluar el sistema de gestión de inventarios y su confiabilidad	AG-3	15.11.19	Senior 2
A. Procedimientos sustantivos:	REF	FECHA	Responsable
Inventarios			
Planificación de la prueba (identificar el 100% ubicaciones, evaluar los procedimientos aplicados durante el inventario por parte de Sociedad, fijar la fecha de inventario y condiciones de producción de la planta).	AG-9	01.12.19	Senior 2
Obtener un detalle del inventario de las existencias y realizar lo siguiente: a. Verificar la exactitud de los listados. Revisión de las fórmulas aritméticas. b. Revisar en el inventario: - Elementos inusuales (partidas negativas, existencias a coste cero). Documentar las explicaciones. - Cantidades o elementos similares (posibles duplicidades). c. Durante la prueba de inspección de las existencias, prestar atención a potenciales artículos obsoletos. d. Durante la prueba es importante desarrollar la observación sobre los procedimientos de la entidad y tomar nota de circunstancias significativas. e. Pruebas de recuento: Se realiza una muestra (del listado al físico y del físico al	F-10.4.1 y F-10.4.2	23.12.19	Senior 2 y 1

listado). La muestra del listado al físico se realizará siguiendo un criterio MUM utilizando <i>Sampling</i> .			
f. Realizar un memorándum con las conclusiones y hallazgos detectados.			
Confirmaciones externas			
a. Solicitar confirmaciones a terceros (para validar las existencias en poder de terceros. b. Realizar la conciliación entre las existencias en poder de terceros con los detalles de inventarios.	F-10.4.3 y F-10.4.1	15.01.20	Senior 2
Preparar cédulas de trabajo			
Realización de la sumaría al cierre del ejercicio comparativa con el ejercicio anterior. Realizar las sumarias desglosadas por cada planta productiva	F-1	10.05.20	Ayudante
Revisar el cálculo aritmético de la variación de existencias y la variación del deterioro de forma global.	F-1	10.05.20	Ayudante
Realizar el cuadro entre la contabilidad y el detalle de los listados del inventario.	F-1	10.05.20	Ayudante
Revisión de la valoración de existencias			
Identificar el método de valoración empleado por la Sociedad.	AG-2.2.9.1	19.10.19	Senior 2
Prueba de la última factura de compra (mercaderías, materias primas y otros	F-20	11.05.20	Senior 1

aprovevisionamientos) de los elementos seleccionado durante el inventario mediante <i>Sampling</i> . Cotejar el coste que figura en el detalle de inventarios con el de las facturas y obtener explicaciones y documentación soporte para las diferencias significativas.			
Obtención de escandallos (producto en curso y terminado). a. Cotejar el coste de inventario de las materias primas y otros aprovisionamientos consumidos con el detalle de inventarios. b. Comparar las tasas horarias utilizadas en los escandallos con los registros contables. c. Evaluar la razonabilidad de los costes indirectos de fabricación utilizados por la Sociedad.	F-32	12.05.20	Senior 1
Análisis de las desviaciones entre el coste estándar y el coste real a. Cuadre de las unidades de OF. b. Recálculo de la desviación unitaria. c. Recalculo de la desviación unitaria a los elementos de producto en curso y terminados.	F-50.1	12.10.20	Senior 2
Análisis del deterioro			
Indagar la obsolescencia técnica del <i>stock</i> .	AG-2.2.9.1	19.10.19	Senior 2

Indagar la antigüedad del <i>stock</i>: a. Revisar el método utilizado por la Sociedad para identificar elementos de baja rotación. b. El deterioro debería tener en cuenta: productos que no se venden o se venden poco, inventarios personalizados asociados a clientes con los que no se opera, inventarios dañados ... c. Análisis específico de la rotación de los repuestos.	F-40	15.05.20	Senior 2
Prueba del Valor Neto de Realización (VNR) a. Revisar el listado de márgenes (por producto o familia de productos). • Cuadre del fichero del VNR aportado con el <i>stock</i> contable. • Cuadre con la facturación contable. • Verificación de los precios medios cotejando precios de ventas con las facturas del test de transacciones y con los contratos. Asimismo, realizar recálculo de los precios medios. • Recalculo del VNR.	F-50.2	17.05.20	Senior 2
	F-30	17.05.20	Senior 1

b. Revisar para una muestra de ventas posteriores al cierre que el precio de venta es superior al coste de las existencias.			
Conclusiones	F-1	23.05.20	Senior 2

Anexo 5. Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2020 de Latitas, S.L.U. por líneas de producción, expresado en miles de euros.

PLANTA	VIGO	Agoncillo-Murcia	Miravalles-Montmeló	Leon	Servicios	
LINEA DE PRODUCCIÓN	PESCADO	VEGETALES	INDUSTRIAL		Centrales	TOTAL
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
I INMOVILIZADO INTANGIBLE	304	22	-	4	292	622
01 DESARROLLO	277	-	-	-	-	277
05 APLICACIONES INFORMÁTICAS	27	22	-	4	257	310
06 INMOVILIZADO INTANGIBLE EN CURSO	-	-	-	-	35	35
II INMOVILIZADO MATERIAL	20.247	11.333	7.388	5.228	136	44.331
01 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.607	692	3.223	1.243	-	6.764
02 INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	14.614	10.094	3.951	3.867	136	32.662
03 INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	4.026	546	215	118	0	4.905
V INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	15	158	-	1	-	174
05 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS LP	15	158	-	1	-	174
VI ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	-	4.398	4.398
Total A-A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.566	11.512	7.388	5.232	4.826	49.525
II EXISTENCIAS	18.864	12.722	6.728	4.001	-	41.268
01 COMERCIALES	1.291	1.003	188	-	-	2.482
02 MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	7.913	2.088	3.327	2.313	915	14.725
03 PRODUCTOS EN CURSO	4.502	2.902	2.384	1.687	-	11.476
04 PRODUCTOS TERMINADOS	5.153	6.729	829	1	132	12.580
06 ANTICIPOS A PROVEEDORES	5	-	-	-	-	5
III DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.635	7.743	3.210	139	-	16.604
01 CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.105	6.900	2.231	34	-	14.270
02 CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	315	843	803	-	35	1.996
04 PERSONAL	-	-	0	-	15	15
05 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	-	-	-	-	323	323
06 OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	216	-	175	105	496	0
IV INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	-	-	-	-	3.468	3.468
02 CRÉDITOS A EMPRESAS	-	-	-	-	3.468	3.468
VI PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	58	49	41	9	26	181
VII EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	58.337	124.863	27.412	145	-	220
01 TESORERÍA	58.337	124.863	27.412	145	-	220
Total A-B) ACTIVO CORRIENTE	82.895	145.377	37.390	4.294	-	61.742
TOTAL ACTIVO	103.460	156.889	44.779	9.526	-	111.266

PLANTA	VIGO	Agoncillo-Murcia	Miravalles-Montmeló	Leon	Servicios	
LINEA DE PRODUCCIÓN	PESCADO	VEGETALES	INDUSTRIAL		Centrales	TOTAL
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
A-1 FONDOS PROPIOS	4.009	- 324	701	923	37.532	42.841
I CAPITAL	-	-	-	-	14.186	14.186
III RESERVAS	-	-	-	-	23.120	23.120
VII RESULTADO DEL EJERCICIO	4.009	- 324	701	923	227	5.535
A-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	103	80	18	-	-	200
Total P-A) PATRIMONIO NETO	4.112	- 244	718	923	37.532	43.041
I PROVISIONES A LARGO PLAZO	285	186	419	10	130	1.030
01 OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	285	186	419	10	8	909
04 OTRAS PROVISIONES	-	-	-	-	121	121
II DEUDAS A LARGO PLAZO	-	-	-	-	11.200	11.200
02 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	8.300	8.300
03 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-	-	-	2.900	2.900
III DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	74.636	25.932	7.602	- 1.721	- 106.449	0
IV PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	34	27	6	-	530	597
Total P-B) PASIVO NO CORRIENTE	74.955	26.144	8.027	- 1.710	- 94.589	12.827
III DEUDAS A CORTO PLAZO	1.770	3.401	513	13	23.665	29.361
02 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	1.279	3.335	486	10	21.602	26.713
03 ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-	-	-	1.062	1.062
05 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CP	490	66	27	3	1.000	1.586
IV DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	10.496	124.510	27.702	5.846	- 168.554	0
V ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	12.126	3.079	7.819	4.455	- 1.442	26.037
01 PROVEEDORES	11.186	2.152	7.346	4.416	- 1.850	23.249
02 PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	6	-	- 6	-
04 PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	280	139	228	16	830	1.495
05 PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
06 OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	651	788	233	22	- 417	1.277
07 ANTICIPOS DE CLIENTES	10	-	6	-	-	16
Total P-C) PASIVO CORRIENTE	24.392	130.990	36.034	10.314	- 146.331	55.398
TOTAL PASIVO	103.460	156.889	44.779	9.526	- 203.388	111.266

Anexo 6. Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2020 de Latitas, S.L.U. por líneas de producción, expresado en miles de euros.

PLANTA	VIGO	Agoncillo-Murcia	Miravalles-Montmeló	Leon	Servicios	TOTAL
LINEA DE PRODUCCIÓN	PESCADO	VEGETALES	INDUSTRIAL		Centrales	
	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros	Miles de euros
01 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	59.722	62.408	22.480	71	-	144.681
A VENTAS	59.653	62.394	22.434	71	-	144.552
B PRESTACIONES DE SERVICIOS	69	14	46	-	-	129
02 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	3.720 -	41.437	16.270	19.607	1.510 -	330
04 APROVISIONAMIENTOS	- 37.401 -	6.693 -	27.434 -	17.049	1.997 -	86.580
A CONSUMO DE MERCADERÍAS	- 3.650 -	4.226 -	985	-	-	8.861
B CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	- 33.839 -	2.083 -	26.384 -	17.049	1.989 -	77.366
C TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	- 105 -	353 -	65	-	-	523
D DETERIORO MERCADERÍAS, MP Y OTROS AP	193 -	31	-	-	8	170
05 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	487	94	92	50	316	1.039
A INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	487	94	92	50	316	1.039
06 GASTOS DE PERSONAL	- 14.371 -	4.868 -	5.561 -	504 -	2.937 -	28.241
A SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	- 10.649 -	3.650 -	4.022 -	366 -	2.531 -	21.218
B CARGAS SOCIALES	- 3.722 -	1.199 -	1.540 -	134 -	387 -	6.982
C PROVISIONES	- -	19	1 -	4 -	19 -	41
07 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	- 6.798 -	8.935 -	4.678 -	962	1.132 -	20.241
A SERVICIOS EXTERIORES	- 6.138 -	8.876 -	4.593 -	961	1.182 -	19.386
B TRIBUTOS	- 158 -	42 -	67 -	1	-	268
C PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERC-	390 -	8	-	-	-	398
D OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	- 112 -	9 -	18	- -	50 -	189
08 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	- 1.392 -	902 -	484 -	289 -	79 -	3.146
09 IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	36	10	5	-	-	51
11 DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-	-	10	-	-	10
B RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-	-	10	-	-	10
Total A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	4.003 -	323	700	924	1.939	7.243
12 INGRESOS FINANCIEROS	-	-	-	-	31	31
B DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS: DE						
EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	-	26	26
B DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS: DE TERCEROS	-	-	-	-	6	6
13 GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	- -	448 -	448
B POR DEUDAS CON TERCEROS	-	-	-	- -	444 -	444
C POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES	-	-	-	- -	4 -	4
15 DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-	-	-	52	52
Total A.2) RESULTADO FINANCIERO	-	-	-	- -	365 -	365
17 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-	-	-	- -	1.343 -	1.343
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.003 -	323	700	924	231	5.535

Anexo 7. Sumaria de Existencias de la planta de Vigo.

CLIENTE	LATITAS, S.L.U	REALIZADO POR IA	10/05/2015
EJERCICIO	A/20	REVISADO POR MJP	23/05/2015
AREA	VIGO	REVISADO POR SC	30/05/2015

Nº CTA	CONCEPTO	▼	vbce'20 2020	▼	vbce'19 2019	Variación	%
3000	Mercaderías		1.298.186,86		789.729,28	508.457,58	64%
3900	Deterioro valor de las mercaderías	-	7.218,26	-	7.218,26	-	0%
	Comerciales		1.290.968,60		782.511,02		
3100	Materias primas		3.937.947,84		3.606.274,14	331.673,70	9%
3910	Deterioro de valor de materias primas	-	1.515,47	-	1.515,47	-	0%
3220	Repuestos		4.284.615,30		4.222.999,16	61.616,14	1%
3260	Embalajes		193.390,58		181.430,04	11.960,54	7%
3920	Deterioro valor de otros aprovisionamientos	-	501.876,95	-	695.112,59	193.235,64	-28%
	Materias primas y otros aprovisionamientos		7.912.561,30		7.314.075,28		
3300	Productos en curso		340.935,72		335.906,81	5.028,91	1%
3400	Productos semiterminados		4.179.926,85		3.851.214,79	328.712,06	9%
3940	Deterioro de valor de productos semiterminados	-	18.276,46	-	12.921,86	5.354,60	41%
3940	HFI Productos Semiterminados	-	369,86	-	-	369,86	100%
	Productos en curso		4.502.216,25		4.174.199,74		
3500	Productos terminados		5.640.552,40		6.735.842,85	-1.095.290,45	-16%
3500	Productos terminados - ajustes-	-	330.296,80	-	643.498,22	313.201,42	-49%
3500	P.T. AJUSTE DESVIACI	-	14.229,46	-	233.238,51	247.467,97	-106%
3500	P.T. AJUSTE REALIZAC	-	47.875,48	-	-	47.875,48	100%
3950	Deterioro de valor de productos terminados	-	85.367,04	-	62.506,73	22.860,31	37%
3950	HFI Productos terminados	-	9.373,31	-	-	9.373,31	100%
	Productos terminados		5.153.410,31		6.263.076,41		
4070	Anticipos a proveedores		4.927,98		896,68		
	Anticipos a proveedores		4.927,98		896,68		
	Existencias		18.864.084,44		18.534.759,13		

Anexo 8. Listado de existencias en propiedad del proveedor obtenido del sistema informático de Latitas, S.L.U.

Nº clien	Ubicaci	NOTA_ENVI	BOBIN	FECHA_FACT_SIT	PESO_BRUTO	PESO_NET	PESO_TEORIC	ESPE
1826	ET	ET-536753	0071H526	15/12/2020	8730	8555	8595	TH330
1826	ET	ET-536753	0076H524	15/12/2020	9050	8875	8910	TH330
1826	ET	ET-536764	0106H538	15/12/2020	9195	9020	9045	TH415
1826	ET	ET-536754	0152F028	15/12/2020	7941	7796	7856	TH460
1826	ET	ET-536754	0152F029	15/12/2020	5835	5690	5725	TH460
1826	ET	ET-536752	0170F513	15/12/2020	7155	7010	7047	TH550
1826	ET	ET-536757	0209H501	15/12/2020	9774	9599	9644	TH330
1826	ET	ET-536757	0209H502	15/12/2020	9775	9600	9677	TH330
1826	ET	ET-536758	0214H515	15/12/2020	10653	10478	10365	ML460
1826	ET	ET-536762	0221K546	15/12/2020	7570	7425	7478	TH435
1826	ET	ET-536759	0239F525	15/12/2020	9809	9634	9692	TH330
1826	AV	AV-932787	0270K030	15/12/2020	8998	8823	8872	TH330
1826	AV	AV-934100	0278P508	18/12/2020	11604	11429	11441	TH620
1826	AV	AV-932789	0286K029	15/12/2020	8828	8653	8686	TH330
1826	AV	AV-932792	0286P518	15/12/2020	12074	11899	11841	TH435
1826	AV	AV-932788	0288P010	15/12/2020	7871	7696	7783	TH620
1826	AV	AV-932788	0295P018	15/12/2020	6811	6666	6659	TH620
1826	AV	AV-932789	0299K021	15/12/2020	9620	9445	9407	TH330
1826	AV	AV-932789	0299P506	15/12/2020	10254	10079	10115	TH330
1826	AV	AV-932791	0330K021	15/12/2020	8030	7855	7771	TH330
1826	AV	AV-932790	0335J075	15/12/2020	10744	10569	10727	TH435
1826	AV	AV-932791	0344K035	15/12/2020	7893	7718	7592	TH330
1826	LE	LE-46850	5006997	15/12/2020	3380	3347	3347	TH550RN
1826	LE	LE-46853	5007040	15/12/2020	3442	3409	3409	TH550RN
1826	LE	LE-46853	5007041	15/12/2020	3606	3573	3573	TH550RN
1826	LE	LE-46853	5007044	15/12/2020	3580	3547	3547	TH550RN

Anexo 9. Confirmación externa de existencias del proveedor externo.

orden	bulto	espesor	ancho	peso
I05485001	5006997	0,280	0073,3	3380
I05487001	5007109	0,360	0029,6	1946
I05487001	5007597	0,360	0029,6	1570
I05487001	5007598	0,360	0029,6	1588
I05487001	5007599	0,360	0029,6	1594
I05487001	5007600	0,360	0029,6	1594
I05493001	5007601	0,360	0029,6	1592
I05493001	5007602	0,360	0029,6	1582
I05497001	5007040	0,250	0054,1	3442
I05497001	5007041	0,250	0054,1	3606
I05497001	5007044	0,250	0054,1	3580
I05497001	5007045	0,250	0054,1	3614
I05497001	5007046	0,250	0054,1	3574
I05497001	5007814	0,250	0054,1	3540
I05497001	5007815	0,250	0054,1	2836
I05497001	5007816	0,250	0054,1	2864

Anexo 10. Recálculo amortización de repuestos de la planta de Vigo.

Centro	Material	Importe ML	Fecha última entrada a 31/12/2020	fecha última entrada SAP	FECHA ULTIMA ENTRADA JDE	numero meses amortización	31/12/2019 Amortización a 31/12/19	Amortización en 2020	Fecha ETL entrada	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	AÑO	Dotación 2018	DOTACIÓN 2019	AA 2019	dif 2019	Provisión N/A	DOTACIÓN 2020	dif 2020			
1400	1813302	3.473,84	#N/D	03/05/2016	31/05/2006	216	45	723,72	79,1	03/05/2016	3.625,00	32	13	12	2.016	514,64	209,07	723,72	0,00	-	192,99	-	113,80
1400	1809223	1.919,57	#N/D	05/08/2016	31/05/2006	216	41	364,36	192,99	05/08/2016	3.719,00	29	12	13	2.016	257,72	106,64	364,36	0,00	-	115,53	-	77,46
1400	7487931	1.438,07	12/11/2020	24/07/2017	31/05/2006	216	30	199,73	-199,73	24/07/2017	4.072,00	18	12	12	2.017	119,84	79,89	199,73	0,00	-	199,73	-	0,00
1400	2488821	1.755,00	#N/D	04/10/2017	31/05/2006	216	27	219,38	79,89	04/10/2017	4.144,00	15	12	12	2.017	121,88	97,50	219,38	0,00	-	97,50	-	17,61
1400	2965076	830,00	#N/D	04/10/2017	31/05/2006	216	27	103,75	97,5	04/10/2017	4.144,00	15	12	12	2.017	57,64	46,11	103,75	-	-	46,11	-	51,39
1400	2965640	2.582,00	#N/D	04/10/2017	31/05/2006	216	27	322,75	46,11	04/10/2017	4.144,00	15	12	12	2.017	179,31	143,44	322,75	-	-	143,44	-	97,33
1400	3887719	1.622,74	#N/D	26/10/2017	31/05/2006	216	27	202,84	143,44	26/10/2017	4.166,00	14	13	12	2.017	105,18	97,66	202,84	0,00	-	90,15	-	53,29
1400	7469371	1.050,00	#N/D	19/01/2018	31/05/2006	216	24	116,67	90,15	19/01/2018	4.251,00	12	12	12	2.018	-	58,33	58,33	58,34	-	58,33	-	31,82
1400	2642066	1.637,76	#N/D	02/03/2018	31/05/2006	216	22	166,81	58,33	02/03/2018	4.293,00	10	12	13	2.018	-	90,99	90,99	75,82	-	98,57	-	40,24
1400	7481767	1.190,30	#N/D	02/03/2018	31/05/2006	216	22	121,23	90,99	02/03/2018	4.293,00	10	12	13	2.018	-	66,13	66,13	55,10	-	71,64	-	19,35
1400	4307851	1.281,34	#N/D	09/03/2018	31/05/2006	216	22	130,51	66,13	09/03/2018	4.300,00	10	12	12	2.018	-	71,19	71,19	59,32	-	71,19	-	5,06
1400	7445993	2.372,00	#N/D	30/08/2018	31/05/2006	216	16	175,7	71,19	30/08/2018	4.474,00	4	12	12	2.018	-	131,78	131,78	43,92	-	131,78	-	60,59
1400	7450004	3.744,40	#N/D	30/10/2018	31/05/2006	216	14	242,69	131,78	30/10/2018	4.535,00	2	12	12	2.018	-	208,02	208,02	34,67	-	208,02	-	76,24
1400	2964647	411,18	27/10/2020	16/11/2018	31/05/2006	216	14	26,65	-26,65	16/11/2018	4.552,00	2	12	12	2.018	-	22,84	22,84	3,81	-	22,84	-	3,81
1400	1799643	4.339,96	#N/D	12/01/2018	09/08/2006	216	24	482,22	87,65	12/01/2018	4.174,00	12	12	12	2.018	-	241,11	241,11	241,11	-	241,11	-	153,46
1400	2908750	533,00	#N/D	11/12/2017	10/11/2006	216	25	61,69	64,78	11/12/2017	4.049,00	13	12	12	2.017	32,08	29,61	61,69	0,00	-	29,61	-	35,17
1400	7454224	2.022,20	#N/D	27/11/2018	24/11/2006	216	13	121,71	54,67	27/11/2018	4.386,00	1	12	13	2.018	-	112,34	112,34	9,37	-	121,71	-	67,04
1400	7444413	785,05	#N/D	22/11/2018	12/12/2006	216	13	47,25	112,34	22/11/2018	4.363,00	1	12	13	2.018	-	43,61	43,61	3,64	-	47,25	-	65,09
1400	1970092	2.030,00	08/09/2020	16/11/2018	19/12/2006	216	14	131,57	-131,57	16/11/2018	4.350,00	2	12	12	2.018	-	112,78	112,78	18,79	-	112,78	-	18,79
1400	7486285	43,83	#N/D	30/11/2018	28/12/2006	216	13	2,64	50,08	30/11/2018	4.355,00	1	12	12	2.018	-	2,44	2,44	0,21	-	2,44	-	47,65
1400	1705539	2.059,32	#N/D	05/04/2017	23/03/2007	216	33	314,62	2,44	05/04/2017	3.666,00	21	12	13	2.017	200,21	114,41	314,62	0,00	-	123,94	-	121,50
1400	1705651	2.745,72	#N/D	05/04/2017	30/03/2007	216	33	419,49	114,41	05/04/2017	3.659,00	21	12	13	2.017	266,95	152,54	419,49	0,00	-	165,25	-	50,84
1400	5379558	1.105,50	#N/D	12/09/2016	09/04/2007	216	40	204,72	152,54	12/09/2016	3.444,00	28	12	12	2.016	143,31	61,42	204,72	0,00	-	61,42	-	91,12
1400	4966021	10,95	#N/D	16/11/2016	25/09/2007	216	38	1,93	50	16/11/2016	3.340,00	26	12	12	2.016	1,32	0,61	1,93	0,00	-	0,61	-	49,39
1400	6956441	2.866,32	#N/D	08/02/2017	23/11/2007	216	35	464,45	95,23	08/02/2017	3.365,00	23	12	12	2.017	305,21	159,24	464,45	-	-	159,24	-	64,01
1400	7451971	3.686,68	#N/D	03/05/2016	03/12/2007	216	45	768,06	47,19	03/05/2016	3.074,00	32	13	12	2.016	546,17	221,88	768,06	0,00	-	204,82	-	157,63
1400	8730374	80,00	#N/D	29/05/2018	03/01/2008	216	19	7,04	25,99	29/05/2018	3.799,00	7	12	13	2.018	-	4,44	4,44	2,60	-	4,81	-	21,18
1400	5850952	1.823,88	#N/D	12/01/2018	04/03/2008	216	24	202,65	1,36	12/01/2018	3.601,00	12	12	12	2.018	-	101,33	101,33	101,32	-	101,33	-	99,97
1400	8768111	239,18	#N/D	09/11/2017	17/03/2008	216	26	28,79	58,2	09/11/2017	3.524,00	14	12	12	2.017	15,50	13,29	28,79	0,00	-	13,29	-	44,91
1400	2890537	62,44	#N/D	05/11/2018	17/03/2008	216	14	4,05	13,29	05/11/2018	3.885,00	2	12	12	2.018	-	3,47	3,47	0,58	-	3,47	-	9,82
1400	8520941	868,46	#N/D	05/04/2017	08/04/2008	216	33	132,68	3,44	05/04/2017	3.284,00	21	12	13	2.017	84,43	48,25	132,68	0,00	-	52,27	-	48,83
1400	7497401	952,00	#N/D	19/07/2017	21/04/2008	216	30	132,22	5,96	19/07/2017	3.376,00	18	12	12	2.017	79,33	52,89	132,22	0,00	-	52,89	-	46,93
1400	7446110	351,60	06/10/2020	05/11/2018	21/04/2008	216	14	22,79	-22,79	05/11/2018	3.850,00	2	12	12	2.018	-	19,53	19,53	3,26	-	19,53	-	3,26
1400	8743811	64,20	#N/D	03/07/2017	28/04/2008	216	30	8,92	19,53	03/07/2017	3.353,00	18	12	13	2.017	5,35	3,57	8,92	0,00	-	3,86	-	15,67
1400	8726295	63,20	09/11/2020	07/06/2017	02/05/2008	216	31	9,07	-9,07	07/06/2017	3.323,00	19	12	12	2.017	5,56	3,51	9,07	0,00	-	9,07	-	0,00
1400	1809143	2.844,25	#N/D	04/10/2017	15/05/2008	216	27	355,53	4,69	04/10/2017	3.429,00	15	12	12	2.017	197,52	158,01	355,53	0,00	-	158,01	-	153,32
1400	9062291	75,46	#N/D	28/04/2016	28/05/2008	216	45	15,72	1,19	28/04/2016	2.892,00	33	12	12	2.016	11,53	4,19	15,72	0,00	-	4,19	-	3,00
1400	9081935	4.950,00	#N/D	17/10/2017	03/06/2008	216	27	618,75	30,12	17/10/2017	3.423,00	15	12	12	2.017	343,75	275,00	618,75	-	-	275,00	-	244,88
1400	7451752	1.600,00	#N/D	21/11/2016	09/06/2008	216	38	281,48	147,02	21/11/2016	3.087,00	26	12	12	2.016	192,59	88,89	281,48	0,00	-	88,89	-	58,13
1400	9004315	1.758,02	#N/D	17/06/2016	24/06/2008	216	43	349,98	3,34	17/06/2016	2.915,00	31	12	12	2.016	252,31	97,67	349,98	0,00	-	97,67	-	94,33
1400	8606867	43,65	#N/D	11/11/2016	16/07/2008	216	38	7,68	34,54	11/11/2016	3.040,00	26	12	12	2.016	5,25	2,43	7,68	0,00	-	2,43	-	32,12
1400	7447331	154,53	#N/D	28/12/2016	26/08/2008	216	37	26,47	72,56	28/12/2016	3.046,00	24	13	12	2.016	17,17	9,30	26,47	0,00	-	8,59	-	63,98
1400	2908830	400,00	#N/D	12/02/2018	23/09/2008	216	23	42,59	105	12/02/2018	3.429,00	11	12	12	2.018	-	22,22	22,22	20,37	-	22,22	-	82,78
1400	2880427	13,50	25/06/2020	09/11/2016	08/10/2008	216	38	2,38	-2,38	09/11/2016	2.954,00	26	12	12	2.016	1,63	0,75	2,38	0,00	-	2,38	-	0,00
1400	7442303	2.460,26	#N/D	14/02/2018	10/10/2008	216	23	261,97	2,12	14/02/2018	3.414,00	11	12	12	2.018	-	136,68	136,68	125,29	-	136,68	-	134,56
1400	5666910	162,00	#N/D	21/03/2017	17/10/2008	216	34	25,5	15,19	21/03/2017	3.077,00	22	12	12	2.017	16,50	9,00	25,50	-	-	9,00	-	6,19
1400	7464123	129,84	#N/D	25/10/2017	27/11/2008	216	27	16,23	22,99	25/10/2017	3.254,00	14	13	12	2.017	8,42	7,81	16,23	-	-	7,21	-	15,78
1400	9181514	2.765,00	#N/D	27/10/2017	09/12/2008	216	27	345,63	12,23	27/10/2017	3.244,00	14	13	12	2.017	179,21	166,41	345,63	0,00	-	153,61	-	141,38
1400	7462970	29,00	#N/D	21/05/2018	12/12/2008	216	20	2,69	23,32	21/05/2018	3.447,00	7	13	12	2.018	-	1,75	1,75	0,94	-	1,61	-	21,71
1400	7488281	165,28	#N/D	04/12/2018	22/12/2008	216	13	9,95	66,78	04/12/2018	3.634,00	1	12	12	2.018	-	9,18	9,18	0,77	-	9,18	-	57,60

Anexo 12. Cotejo del material de la estructura de costes y los listados de inventario de la planta de Vigo.

Coste estructura 1000 und 1.744,71 **F-31.1** COSTE PROCEDENTE VIGO 1.744,71 100%

Coste inventario 1.744,71 **F-30**

HORAS	387,55
MATERIAL	1.357,16
	1.744,71

Coste HORAS
LITOGRAFIA

ARTICULO PADRE 20024118

HORAS LITOGRAFIA **F-9.1**

	<u>HORAS ESTRUCTURA</u>		<u>TASA</u>	TASA ESTÁNDAR CIERRE	TASA REAL CIERRE	dif Estándar	dif Cierre
MAQ	1,632	67,72	41,50	41,5	42,01	0	0,84
MOD	3,37	104,96	31,15	31,14	27,52	-	12,22
MOI	3,37	41,12	12,20	12,2	15,45	-	10,95
EST	3,37	51,74	15,35	15,35	16,11	-	2,55
CIND	1,632	<u>91,32</u>	55,96	55,96	53,88	0	<u>3,39</u>
		<u>356,86</u>				<u>0</u>	<u>1,27</u>
						OK	(*)

La estructura esta cogiendo los datos del estándar de preliminar, SAP al cierre del ejercicio calcula la desviación por OF entre el Estándar y el real, para lo que la Sociedad incluye el ajuste Real& Estándar

MATERIALES

De los marcados en rojo verificamos que el coste de stock que se asigna es el que se encuentra en stock al cierre del ejercicio

Planta	Código	Cantidad	Unidad de medida	Coste	Unidades Total	Valor Total	UNIDAD DE MEDIDA	Dif	REF
Vigo	12438173	18.213,80	G	94,17	1.580.000,00	8.168,60	G	-	F-6.1
Vigo	2351921	19.270,09	G	78,62	1.315.000,00	5.365,21	G	0	F-6.1
Vigo	7433976	560	G	13,05	-	-			TINTA FANTASMA NO EN STOCK
Vigo	9210557	13125,244	G	45,02	1.340.000,00	4.596,23	G	-	F-6.1
Vigo	20015498	1554,918	G	2,11	3.142.022,08	4.461,80	G	0	F-6.1
Vigo	7431508	2663,016	G	<u>2,8</u>	2.600.000,43	3.159,58	G	0	F-6.1
Vigo				<u>235,77</u>					

ARTICULO HIJO 9882476 1152,08

HORAS CORTE

	<u>HORAS ESTRUCTURA</u>	<u>COSTE ESTRUCTURA</u>	<u>TASA</u>	TASA ESTÁNDAR CIERRE	TASA REAL CIERRE	dif Estándar	dif Cierre
MAQ	0,181	1,82	10,06	10,05	14,85	-	0,87
MOD	0,422	13,09	31,02	30,99	27,71	-	1,40
MOI	0,422	5,16	12,23	12,2	12,35	-	0,05
EST	0,422	5,06	11,99	11,99	12,07	-	0,03
CIND	0,181	<u>5,56</u>	30,72	30,63	28,13	-	<u>0,47</u>
		<u>30,69</u>				<u>0</u>	<u>0,91</u>
						OK	

MATERIAL

Planta	Código	Cantidad	Eur	Unidades Total	Valor Total	UNIDAD DE MEDIDA	Dif	OK
Vigo	9595207	1.002,34	M	1121,39	53.996,00	60.365,67	M	- 0,8 OK

Revisión del stock

Planta	Código	Cantidad	Eur	Unidades Total	Valor Total	UNIDAD DE MEDIDA	Dif	OK
Vigo	9882476	1.025,00	M	1152,08	500,00	561,99	UN	- 0,0 OK

Anexo 13. Imputación costes mano de obra directa y mano de obra indirecta en la planta de Vigo.

El grupo S1 ES MOD, S2 MOI, S3 es Estructura Fabricación, S4 Administración S5 Comercial

F-32.3 COSTES MOD IMPUTADOS EN SAO PARA EL CÁLCULO DE LA TASA HORARIA MOD											
MOD	Corte de Bobina Vigo	Litografía Vigo	Prensas Tapa plana	Prensas Fácil apert	Prensas Peal seam	Envases dos piezas	Envases de tres PC	TOTAL	PyG Vigo	Dif	Criterio
6290000027 FORM. PROF EMPL	68,22	348,49	89,06	442,28	98,21	210,76	161,83	1.418,85	1.418,85	-	ok
6400000000 Salarios S1	210.595,77	1.210.333,39	339.045,87	1.969.605,98	352.108,74	759.828,86	549.650,51	5.391.169,12	5.391.169,12	-	ok
6400000008 Vacaciones S1	167,82	1.938,82	2.965,71	9.545,71	3.651,20	1.299,76	1.254,73	18.314,29	18.314,29	-	ok
6400000011 HORAS EXTRA REG	978,57	6.717,63	3.128,48	13.333,31	5.277,10	6.452,28	22.632,12	58.519,49	58.519,49	-	ok
6420000000 SEG. SOC C. EMP	74.944,76	463.119,85	128.264,74	729.861,70	133.880,52	282.098,95	205.672,20	2.017.842,72	2.017.842,72	-	ok
6490000000 SEGUROS DE VIDA	644,49	3.879,76	1.002,39	4.908,98	1.025,07	2.226,80	1.980,06	15.667,55	15.667,55	-	ok
6490000010 OT GTOS PERSONA	1.004,41	3.010,26	1.009,08	3.285,24	1.009,77	1.830,73	1.838,30	12.987,79	12.987,79	-	ok
7590000002 ING X FORM EMPR	71,40	800,88	183,38	1.107,94	191,32	449,14	357,94	3.162,00	3.162,00	-	NO, pass
	288.332,64	1.688.547,32	475.321,95	2.729.875,26	496.859,29	1.053.499,00	780.322,35	7.512.757,81	7.512.757,81	-	
TASAS CALCULADAS	27,71	27,52	29,71	35,40	30,69	30,05	24,76				
TASAS ETL	27,72	27,54	29,72	35,42	30,70	30,07	24,77				
DIF	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	PASS			
TASAS SAP	27,71	27,52	29,71	35,40	30,69	30,05	24,76				
DIF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	OK CÁLCULO SAP			

F-32.3 COSTES MOD IMPUTADOS EN SAO PARA EL CÁLCULO DE LA TASA HORARIA MO											
MOI	Corte de Bobina Vigo	Litografía Vigo	Prensas Tapa plana	Prensas Fácil apert	Prensas Peal seam	Envases dos piezas	Envases de tres PC	TOTAL	PyG Vigo	Dif	Criterio
6290000028 FORM. PROF EMPL	292,81	2.279,02	495,11	2.863,54	546,27	1.359,72	1.067,63	8.904,10	8.904,10	-	ok
6400000001 Salarios S2	92.770,79	679.089,51	144.323,36	743.007,08	146.935,16	319.789,35	283.309,75	2.409.225,00	2.409.225,00	-	ok
6400000009 Vacaciones S2	1.372,13	6.085,65	1.060,78	3.595,91	1.591,34	1.975,73	2.410,82	18.092,36	18.092,36	-	ok
6400000012 HORAS EXTRA REG	782,23	4.499,77	1.100,46	5.330,08	1.153,25	2.598,45	2.346,89	17.811,13	17.811,13	-	ok
6420000001 SEG. SOC C. EMP	32.651,51	253.748,36	50.951,30	262.797,16	51.599,93	112.658,39	100.547,93	864.954,58	864.954,58	-	ok
6490000001 SEGUROS DE VIDA	292,96	1.763,53	455,64	2.231,37	465,93	1.012,19	900,01	7.121,63	7.121,63	-	ok
6490000011 OT GTOS PERSONA	450,33	1.219,73	416,02	1.287,41	429,68	766,67	775,29	5.345,13	5.345,13	-	ok
7590000003 ING X FORM EMPR	72,37	490,75	116,70	656,22	142,22	262,85	238,89	1.980,00	1.980,00	-	NO, pass
	128.540,39	948.194,82	198.685,97	1.020.456,33	202.579,34	439.897,65	391.119,43	3.329.473,93	3.329.473,93	-	
TASAS CALCULADAS	12,35	15,46	12,42	13,23	12,51	12,55	12,41				
TASAS ETL	12,36	15,46	12,43	13,24	12,52	12,56	12,42				
DIF	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	PASS			
TASAS SAP	12,35	15,45	12,42	13,23	12,51	12,55	12,41				
DIF	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	OK CÁLCULO SAP			

Anexo 14. Imputación costes indirectos en la planta de Vigo.

INDIRECTOS	F-32.3 ETL							TOTAL	PyG Vigo	Dif	%	Criterio
	Corte de Bobina Vi	Litografía Vigo	Prensas Tapa plan	Prensas Fácil ape	Prensas Peal sea	Envases dos piezas	Envases de tres					
6070000000 TRABAJ REAL REP	809,03	5127,2	2018,71	3547,66	1294,4	3771,21	1957,16	18.525,37	18.525,37	-	100%	ok
6070000002 TRABAJ REAL REV	2368,63	15465,1	5750,82	10695,6	4038,08	11516,29	5725,23	55.559,75	55.559,75	-	100%	ok
6210000000 ALQUILER ALM EX	3463,88	22964,34	8527,33	15193,46	5992,58	16994,58	8711,93	81.848,10	81.848,10	-	100%	ok
6210000003 RENTING COCHE E	293,65	7839,2	731,46	1332,81	510,44	1450,92	718,47	12.876,95	35.214,45	22.337,50	37%	Razonable
6210000004 LEASING EQ PROD	405,25	16078,2	1004,97	4295,14	696,43	2009,99	999,94	25.489,92	25.489,92	-	100%	ok
6210000005 LEASING CARRETI	4231,55	27938,81	10556,54	19419,89	7353,34	20917,19	10261,25	100.678,57	100.678,57	-	100%	ok
6210000006 OTROS ALQUILERE	386,14	2533,64	962,16	1746,24	683,47	1911,04	945,07	9.167,76	9.167,76	-	100%	ok
6220000000 Limpieza	8098,68	53522,92	20300,47	37303,3	14160,17	39957,63	19685,63	193.028,80	193.028,80	-	100%	ok
6220000001 MANT. INFORMATI	1153,01	7271,27	2801,63	5148,56	1929,47	5650,99	2766,26	26.721,19	26.721,19	-	100%	ok
6220000006 CONSERVACIÓN GE	4376,29	28120,67	9786,76	19368,16	7486,14	21950,11	10300,24	101.388,37	101.388,37	-	100%	ok
6280000003 AGUA	361,53	2611,09	1049,39	1779,57	683,4	1918,45	992,4	9.395,83	9.395,83	-	100%	ok
6290000003 TTE DEL PERSONA	55	313,72	133,38	195,24	79,3	272,81	109,65	1.159,10	1.159,10	-	100%	ok
6290000004 REDES	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	100%	ok
6290000005 TELEFON FIJA Y	261,28	1810,73	694,38	1256,6	470,32	1375,57	685,14	6.554,02	6.554,02	-	100%	ok
6290000006 LICENCIAS	396,51	2571,28	981,94	1806,19	695,99	1941,62	923,49	9.317,02	9.317,02	-	100%	ok
6290000007 SOPORTE INFORMÁ	1492,65	9615,97	3707,21	6685,36	2513,63	7227,13	3539,22	34.781,17	34.781,17	-	100%	ok
6290000009 MATERIAL DE OFI	1285,44	8085,28	3194,64	5611,88	2099,82	6082,56	3059,11	29.418,73	29.948,73	530,00	98%	ok
6290000013 Gastos de viaje: locomoción y transporte	153,74	2000,34	279,53	2467,94	218	624,61	455,48	6.199,64	13.663,01	7.463,37	45%	Razonable
6290000014 DIETAS	45,83	642,75	100,08	1289,16	70,11	204,17	95,51	2.447,61	8.929,55	6.481,94	27%	Razonable
6290000015 ALOJAMIENTO Y E	69,66	727,73	137,25	1873,59	106,74	245,76	109,73	3.270,46	3.766,88	496,42	87%	Razonable
6290000018 COSTES DE CALID	2007,22	13689,01	5040,71	9427,58	3512,04	10311	5121,15	49.108,71	49.108,71	-	100%	ok
6290000019 Comedor y cantina	2966,52	19026,41	7329,9	13099,82	5052,22	14463,28	7066,48	69.004,63	69.004,63	-	100%	ok
6290000021 Otros gastos	76,1	436,37	156,71	293,6	120,55	342,77	158,85	1.584,95	1.696,57	111,62	93%	Razonable
6290000024 GTOS VIAJE: OT	36,42	156,52	75,45	2486,87	31,24	102,21	31,06	2.919,77	5.423,48	2.503,71	54%	Razonable
6290000025 REP. GTOS CENTR	39.044,82	258.894,70	98.009,44	179.981,13	68.003,63	193.470,25	95.392,51	932.796,48	932.796,48	-	100%	NO
6810000000 AMORT INMOV MAT	12691,57	723349,7	41983,44	220638,23	175816,23	74419,5	139616,12	1.388.514,79	1.388.514,79	-	100%	ok
6070000003 TRABAJ CARGA Y	1286	8531,79	3340,27	5922,82	2188,33	6376,48	3172,83	30.818,52	30.818,52	-	100%	ok
6290000012 GTOS ESTUDIO LI	8,84	104291,67	26,39	37,9	10,75	40,17	19,88	104.435,60	104.435,60	-	100%	
6290000002 COMBUST COCHE E	53,24	1.426,81	120,65	241,89	90,54	243,99	119,53	2.296,65	7.854,32	5.557,67	29%	Razonable
6290000016 Gastos medioambientales	16.558,03	109.864,37	43.217,08	74.884,89	28.687,55	82.445,95	42.488,51	398.146,38	398.146,38	-		
	104.436,51	1.454.907,59	272.018,69	648.031,08	334.594,91	528.238,23	365.227,83	3.707.454,84	3.752.937,07	45.482,23		

Anexo 15. Recalculo del porcentaje no admitido como coste de producción para cada artículo.

Artículo	Centro	Cliente	Grupo de artículos	Período/Año	Ventas Netas Real	TOTAL MATERIAL	Mano de Obra Directa Real	Mano de Obra Indirec Real	Mano de Obra estruct Real	Costes Indirectos F. Real	COSTES CENTRAL NO IMPUTABLES PRODUCTO	Costes no imputables con reparto	% no imputable reparto
7425423	1400	10355	INLDDRN	003.2020	-27200,76	15.624,07	4440,61	1712,35	1712,35	3662,28	296,68	75,86	0,26%
7425423	1400	10355	INLDDRN	003.2020	20079,36	-11.533,54	-3278,02	-1264,04	-1264,04	-2703,46	-219,01	56,00	0,26%
7425423	1400	10355	INLDDRN	003.2020	7121,40	-4.090,53	-1162,59	-448,31	-448,31	-958,82	-77,67	19,86	0,26%
7425423	1400	10355	INLDDRN	003.2020	-7121,40	4.090,53	1162,59	448,31	448,31	958,82	77,67	19,86	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	001.2020	-8253,52	4.904,88	1347,41	519,57	519,57	1111,24	90,02	23,02	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	001.2020	-1917,30	1.139,41	313,01	120,70	120,70	258,14	20,91	5,35	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	003.2020	-3469,40	1.992,83	566,39	218,41	218,41	467,12	37,84	9,68	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	003.2020	-7121,40	4.090,53	1162,59	448,31	448,31	958,82	77,67	19,86	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	003.2020	7121,40	-4.090,53	-1162,59	-448,31	-448,31	-958,82	-77,67	19,86	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	003.2020	-11430,76	6.565,80	1866,11	719,59	719,59	1539,02	124,68	31,88	0,26%
7425423	1400	30016	INLDDRN	004.2020	-821,70	471,99	134,15	51,73	51,73	110,63	8,96	2,29	0,26%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-2886,22	1.969,68	374,18	120,37	107,94	237,46	19,24	4,92	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-5772,44	3.939,35	748,36	240,73	215,87	474,92	38,47	9,84	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-721,55	492,42	93,54	30,09	26,98	59,37	4,81	1,23	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-2525,44	1.723,47	327,41	105,32	94,44	207,78	16,83	4,30	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-1443,11	984,83	187,09	60,18	53,97	118,73	9,62	2,46	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	001.2020	-1803,89	1.231,04	233,86	75,23	67,46	148,41	12,02	3,07	0,16%
9884041	1400	10328	INLDDRN	002.2020	-1082,34	715,33	140,32	45,14	40,48	89,05	7,21	1,84	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-3247,00	2.145,97	420,95	135,41	121,43	267,14	21,64	5,53	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-1082,34	715,33	140,32	45,14	40,48	89,05	7,21	1,84	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-360,78	238,45	46,77	15,05	13,49	29,68	2,40	0,61	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-2525,44	1.669,08	327,41	105,32	94,44	207,78	16,83	4,30	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-1803,89	1.192,21	233,86	75,23	67,46	148,41	12,02	3,07	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-2164,66	1.430,65	280,63	90,27	80,95	178,10	14,43	3,69	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	003.2020	-721,55	476,88	93,54	30,09	26,98	59,37	4,81	1,23	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-1443,11	953,77	187,09	60,18	53,97	118,73	9,62	2,46	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-360,78	238,45	46,77	15,05	13,49	29,68	2,40	0,61	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-2852,39	1.906,79	374,04	120,32	107,90	237,37	19,23	4,92	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-2496,79	1.669,08	327,41	105,32	94,44	207,78	16,83	4,30	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-1783,43	1.192,21	233,86	75,23	67,46	148,41	12,02	3,07	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	004.2020	-2140,11	1.430,65	280,63	90,27	80,95	178,10	14,43	3,69	0,17%
9884041	1400	10328	INLDDRN	005.2020	-2496,79	1.669,08	327,41	105,32	94,44	207,78	16,83	4,30	0,17%

Anexo 16. Recalculo del valor de las existencias modificando la tasa horaria indirecta.

			327.548.975,00				22.649.195,34	Memo	132.124,58							51.747,05
				Control ETL operación	UM	Valor final	% NO IMPUTABLES S/ TOTAL COSTES ESTANDAR	AJUSTE A REALIZAR POR GTOS. NO IMPUTABLES	% Calculados en la pestaña % Cálculo gasto Central ETL	Dif	% Grupo Origen ET	% Aplicar ETL	Ajuste ETL			
Material	De fecha	A fecha	Stock de cierre													
20020369	01.01.0000	30.12.2020	819	0 UN	1.101,66	0,000314808	0,35	0,00	0,00	0,000553	0,000419	0,091737				
20012996	01.01.0000	30.12.2020	11.400	0 UN	11.170,74	0,000430719	4,81	0,00	0,00	0,000553	0,000554	1,230345				
20006949	01.01.0000	30.12.2020	15.000	0 UN	14.734,63	0,000429665	6,33	0,00	0,00	0,000553	0,000553	1,618911				
6723331	01.01.0000	30.12.2020	5.500	0 UN	7.825,18	0,000526448	4,12	0,00	0,00	0,000553	0,000527	0,557054				
5538205	01.01.0000	30.12.2020	30.272	0 UN	32.707,38	0,000852137	27,87	0,00	-	0,00	0,000553	0,000010	0,061030			
20016115	01.01.0000	30.12.2020	24.857	0 UN	32.594,72	0,000298818	9,74	0,00	0,00	0,000553	0,000385	2,492174				
6754356	01.01.0000	30.12.2020	400	0 UN	483,05	0,000623775	0,3	0,00	0,00	0,000553	0,000857	0,040659				
7047055	01.01.0000	30.12.2020	844	0 UN	1.250,72	0,000507311	0,63	0,00	0,00	0,000553	0,000698	0,085793				
20002689	01.01.0000	30.12.2020	1.099	0 UN	1.125,00	0,000734179	0,83	0,00	0,00	0,000553	0,001011	0,111732				
12296814	01.01.0000	30.12.2020	915	0 UN	1.024,72	0,000669695	0,69	0,00	0,00	0,000553	0,000924	0,093027				
20012919	01.01.0000	30.12.2020	45.741	0 UN	48.313,04	0,000875055	42,28	0,00	-	0,00	0,000553	0,000010	0,092574			
20005120	01.01.0000	30.12.2020	4.931	0 UN	4.671,63	0,000413764	1,93	0,00	0,00	0,000553	0,000533	0,494385				
20014193	01.01.0000	30.12.2020	32.069	0 UN	30.382,17	0,000975381	29,63	0,00	-	0,00	0,000553	0,000011	0,064894			
20018092	01.01.0000	30.12.2020	11.616	0 UN	11.505,19	0,000754411	8,68	0,00	0,00	0,000553	0,001038	1,173464				
20014441	01.01.0000	30.12.2020	90	0 UN	89,04	0,000396312	0,04	0,00	0,00	0,000553	0,000510	0,009024				
20005428	01.01.0000	30.12.2020	2.500	0 UN	2.969,97	0,000632789	1,88	0,00	0,00	0,000553	0,000871	0,254125				
20018088	01.01.0000	30.12.2020	553	0 UN	670,14	0,000620679	0,42	0,00	0,00	0,000553	0,000854	0,056217				
12505348	01.01.0000	30.12.2020	1.338	0 UN	1.298,11	0,000951658	1,24	0,00	-	0,00	0,000553	0,000011	0,002705			
20017662	01.01.0000	30.12.2020	33.223	0 UN	36.050,28	0,000692776	24,97	0,00	0,00	0,000553	0,000953	3,377077				
11764954	01.01.0000	30.12.2020	40	0 UN	34,62	0,000507274	0,02	0,00	0,00	0,000553	0,000653	0,004491				
20016692	01.01.0000	30.12.2020	900	0 UN	1.189,11	0,00056762	0,67	0,00	0,00	0,000553	0,000783	0,091470				
20021013	01.01.0000	30.12.2020	5.697	0 UN	9.034,64	0,000474003	4,28	0,00	0,00	0,000553	0,000652	0,579080				
20021610	01.01.0000	30.12.2020	1.023	0 UN	1.246,37	0,000616914	0,77	0,00	0,00	0,000553	0,000849	0,103988				
20020951	01.01.0000	30.12.2020	1.380	0 UN	1.892,02	0,000548107	1,04	0,00	0,00	0,000553	0,000755	0,140266				
20022706	01.01.0000	30.12.2020	1.405	0 UN	2.082,06	0,00050731	1,06	0,00	0,00	0,000553	0,000698	0,142815				
20016080	01.01.0000	30.12.2020	460	0 UN	609,7	0,000613905	0,37	0,00	0,00	0,000553	0,000842	0,050454				
9111971	01.01.0000	30.12.2020	50	0 UN	53,61	0,000393598	0,02	0,00	0,00	0,000553	0,000507	0,005395				
20010192	01.01.0000	30.12.2020	2.949	0 UN	3.549,10	0,000350708	1,24	0,00	0,00	0,000553	0,000451	0,318273				
10830358	01.01.0000	30.12.2020	6.800	0 UN	8.390,38	0,000746781	6,27	0,00	-	0,00	0,000553	0,000009	0,013717			
20017628	01.01.0000	30.12.2020	6.089	0 UN	9.960,33	0,005420117	53,99	0,00	-	0,01	0,002391	0,000063	0,118215			
20017873	01.01.0000	30.12.2020	29.055	0 UN	35.004,31	0,002863357	100,23	0,00	0,00	0,002391	0,003941	13,555094				

Acrónimos

C

COSO: *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, cuya traducción del inglés es Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

E

ERP: *Enterprise Resource Planning*, en castellano Planificación de Recursos Empresariales.

F

FIFO: *First In, First Out*, cuya traducción del inglés significa "Primero en entrar, primero en salir".

I

ICAC: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

ICJCE: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

IT: *Information Technology*, cuya traducción del inglés significa Tecnologías de la Información.

ITGCs: *Information Technology General Controls*, traducido al castellano como Controles Generales de Tecnología de la Información.

L

LIFO: *Last In, First Out*, cuya traducción del inglés significa "Último en entrar, primero en salir".

N

NIA-ES: Norma Internacional de Auditoría, adaptada a España.

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

P

PGC: Plan General de Contabilidad, 2007.

PMP: Precio o coste medio ponderado.

R

REA: Registro de Economistas Auditores.

S

S.A: Sociedad Anónima.

SAP: *Systems, Applications, and Products in Data Processing*, en castellano Sistemas, Aplicaciones y Productos para el Procesamiento de Datos.

S.L.U: Sociedad Limitada Unipersonal.

T

TFM: Trabajo de Fin de Máster.

V

VNR: Valor Neto de Realización.

Referencias bibliográficas

- Auditool "Cómo la matriz de riesgos refuerza la auditoría efectiva". (28 de agosto de 2023).
Obtenido de www.auditool.org: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-interna/como-la-matriz-de-riesgos-refuerza-la-auditoria-efectiva>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) "Enterprise risk management: Integrating with strategy and performance". (2017). www.coso.org.
Obtenido de <https://www.coso.org>
- Ernst & Young Global. EMEIA. (2013). *Audit Performance Handbook (Material interno no publicado)* (Ed. none ed.). EYGM Limited. EMEIA Assurance Enablement Team.
- Ing. Jean Steve Carrera López, E. D. (A B R I L - J U N I O (2 0 2 2)). La importancia de la auditoría externa en los procesos de inventarios de las pymes. *J O U R N A L O F B U S I N E S S S C I E N C E S*, V O L . 4 (1 6) : 3 1 - 4 7.
- Instituto Censores Jurados de Cuentas Guía de Actuación 38. La Importancia Relativa o Materialidad. (Diciembre de 2024). www.icjce.es. Obtenido de https://www.icjce.es/adjuntos/guia_38.pdf
- International Accounting Standards Board. (2018). *Marco conceptual para la información financiera*. Obtenido de <https://www.ifrs.org>
- Lefebvre, F. (2021). *Guía Rápida Nuevo Reglamento de Auditoría*. Lefebvre.
- NIA-ES 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. (11 de abril de 2024). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.
- NIA-ES 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría. (11 de abril de 2024). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.
- NIA-ES 300 Planificación de la auditoría de estados financieros. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.
- NIA-ES 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados. (11 de abril de 2024). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 450 Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 500 Evidencia de Auditoría. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 501 Evidencia de auditoría - Consideraciones específicas para determinadas áreas. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 505 Confirmaciones externas. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 520 Procedimientos analíticos. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 530 Muestreo de auditoría. (15 de octubre de 2013). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. (23 de diciembre de 2016). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

NIA-ES 705 Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente. (23 de diciembre de 2016). *Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (2 de noviembre de 2007). *BOE 278*.

Regsitro de Economistas de Auditores Guía Orientativa 5. Estrategía Global y Plan de Auditoría. (s.f.). *economistas.es*. Obtenido de

<https://economistas.es/Contenido/REA/GuiasOrientativas/EstrategiaglobaldeauditoriaayPlandeAuditoria310315.pdf>

Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. (s.f.).

Resolución de 14 de abril de 2015, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre Costes de producción. (s.f.).